

Gobernador René Chávez entrega materiales a parroquia del Padre Raymundo Portelli

AMPLIARÁN EL ALBERGUE "ALGO BELLO PARA DIOS"



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director: José Arias Sandoval

07 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10631

En el Alto Huallaga

CACAO GENERA S/51 MILLONES



En todo el país

MINSA OPERA 288 CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIA



Fiscalía en Delitos Aduaneros:

Formalizó investigación preparatoria contra Wilfredo Ocorima



Gobierno inicia inscripciones

MIMP condecorará con "Orden al mérito de la mujer"



PRODUCE ayuda a los afectados por oleajes anómalos

Otorgan S/ 01 millón 0% interés a pescadores



En la Carretera Central, en la zona de Huachipa

HUAYCOS BLOQUEAN VIA HUÁNUCO-T.MARÍA



Presenta dos demandas al TC

Fiscalía rechaza "leyes" arbitrarias e inconstitucionales"



Por retiro a miles de docentes cesantes

Derrama Magisterial entrega beneficios



Y exigen menos agua, creadas con el uso de rayos gamma

3 VARIEDADES DE ARROZ NUEVAS RESISTEN PLAGAS





Gobierno inicia inscripciones MIMP condecorará con "Orden al mérito de la mujer"

Si conoces a mujeres cuya historia de vida destaque por su compromiso social, ingresa al enlace: https://www.mimp.gob.pe/aplicativos_sites/orden_merito/ficha_inscripcion_ruc_libre.php. El plazo vence el próximo 17 de enero.

Con la finalidad de reconocer a las mujeres que destacan por defender y promover la igualdad de oportunidades en nuestro país, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, inició las inscripciones a nivel nacional para presentar a su candidata y postular al reconocimiento "Orden al mérito de la mujer".

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández Cajo, resaltó que esta distinción es la máxima condecoración que otorga el Estado desde hace 22 años a las mujeres que resaltan por su compromiso en diversos campos de acción distribuidas en 13 categorías que abarcan diferentes campos tales como sociales, académicos, tecnológicos, entre otros.

La titular del sector, señaló que a la fecha han sido más de 450 mujeres las que han recibido tal distinción y por lo mismo invitó a inscribir a sus candidatas. "Todos conocemos a muje-

res con historias de vida que inspiran y que están cambiando sus espacios y el de sus comunidades. Cada vez hay más mujeres que rompen paradigmas u ocupan cargos que antes eran destinados a varones, estamos acortando la brecha de desigualdad en esos escenarios y ello queremos celebrarlo con este reconocimiento a nivel nacional", enfatizó.

En esta vigésima segunda edición, la condecoración "Orden al Mérito", tiene diversas etapas, siendo el próximo 17 enero la fecha límite para inscribir a las candidatas, la misma que deberá ser presentada por una institución pública, privada u organización civil que respalde su postulación y que no podrá ser registrada en más de una categoría y Esta merecida condecoración anual reconoce a las mujeres cuyas acciones representan un pilar fundamental para la sociedad como agentes de cambio y desarrollo integral de nuestro país.

Para mayor información, pueden ingresar a este link: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/campa%C3%B1as/88586-vigesima-segunda-condecoracion-orden-al-merito-de-la-mujer-2025>

Para fortalecer la institucionalidad y la interculturalidad

Rector UNIA se reúne con líderes indígenas



El Dr. Juan López Ruiz, Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), sostuvo una reunión con líderes de diversas organizaciones indígenas de la región Ucayali.

El encuentro fue calificado por el rector como "muy inte-

resante", ya que permitió informar a los líderes nativos sobre los avances institucionales logrados durante el año 2024, pese a las dificultades enfrentadas por factores externos que buscan desestabilizar la universidad.

En el encuentro, el Dr. López

Ruiz destacó que la UNIA ha comenzado a implementar cambios significativos en el ámbito académico, contando con la participación activa de sabios y sabias de comunidades indígenas. Estas innovaciones han generado reconocimiento por parte de otras

universidades, posicionando a la UNIA como un referente en la promoción de la interculturalidad.

El rector señaló, además, que durante la reunión se recibieron propuestas importantes de los líderes indígenas, las cuales serán evaluadas para fortalecer las políticas y proyectos de la universidad. En ese sentido, subrayó la importancia de mantener encuentros regulares con las organizaciones indígenas, ya que estas han expresado su compromiso de defender la institucionalidad de la UNIA y de trabajar conjuntamente para garantizar que la universidad continúe cumpliendo su misión de atender a jóvenes de pueblos originarios.

Por su parte, los líderes indígenas manifestaron su satisfacción con la reunión y expresaron su respaldo al actual Rector y a las autoridades universitarias. Resaltaron la importancia de la implementación de la política de interculturalidad, tal como lo establece la ley de creación de la UNIA. Finalmente, reiteraron su disposición para seguir colaborando de manera articulada en el fortalecimiento institucional de la universidad.

Cacao genera S/51 millones en el Alto Huallaga

Tingo María, ene. El 2024 cerró con un logro histórico en la producción de cacao en el Alto Huallaga, gracias a la sinergia de 2,694 familias agricultoras y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), que permitió cosechar 1,910.898 kilos de granos de cacao y generó ingresos por 51 millones 594,246 soles en las provincias de Leoncio Prado, Huamalíes, Marañón y Pachitea, región Huánuco.

Las familias manejaron 3,909.5 hectáreas de cultivos bajo un enfoque integral de manejo de suelos, respaldado por Devida a través de escuelas de campo, jornadas técnicas, asistencia per-

sonalizada y la entrega de insumos.

Este proceso ha permitido mejorar progresivamente la calidad de los suelos en una región que antes enfrentaba desafíos por su baja fertilidad y presencia de cultivos ilícitos.

Raúl Peña Piñán, coordinador de la actividad de cacao en Devida, afirmó: "El rendimiento promedio actual es de 725.20 kilos por hectárea, superando los resultados del 2023. Nuestro objetivo para el 2025 es alcanzar los 1,000 kilos por hectárea y consolidar al Alto Huallaga como referente en la producción de cacao a nivel nacional e internacional".



Modelo exitoso

Este avance refleja un impacto económico significativo, y también una transformación social y ambiental en la región, donde el cacao se consolida como un motor de desarrollo sostenible y un producto clave del desarrollo

alternativo.

Con su alta demanda internacional, el cacao del Alto Huallaga representa un modelo exitoso de cómo las comunidades pueden superar el cultivo ilegal y construir un futuro próspero y sostenible. (FIN) NDP/JOT

■ Por retiro a miles de docentes cesantes

Derrama Magisterial entrega beneficios

Lima, ene. La Derrama Magisterial inició, el jueves 2 de enero, la atención de solicitudes de devolución de aportes previsionales a más de 7 mil maestras y maestros que alcanzaron la edad legal de cese (65 años) entre enero y diciembre del año 2024, en cumplimiento de la normativa vigente desde 2022, que modifica el artículo 53 de la Ley de la Carrera Pública Magisterial. A través de su página web y

redes sociales, la entidad previsional convoca a todas y todos sus afiliados cesantes a iniciar su trámite de beneficio por retiro ingresando al siguiente link, donde podrán descargar la solicitud que necesitan incluir en su expediente, el mismo que deben presentar en cualquiera de las 68 oficinas que tiene Derrama Magisterial en todo el Perú. Al momento de presentar su solicitud de manera virtual (a

través de la web o la APP) o presencial, las maestras y maestros deberán presentar también sus resoluciones de nombramiento y cese junto con su DNI. En la modalidad presencial también tendrán que tener a la mano su número de cuenta y código interbancario (CCI) del banco en el que desean que se les deposite sus aportaciones. El trámite tiene una duración aproximada de 15 y 30 días calendario,



dependiendo de la carga de expedientes recibidos. Según datos oficiales de la institución, el 2024 pasaron a retiro por límite de edad

7,229 docentes que han realizado sus aportes mensuales voluntarios a nivel nacional, de los cuales 1,733 se ubican en Lima Metropolitana

na. Puno es la segunda región con más docentes cesantes el año pasado (503), seguida por Cajamarca (492), La Libertad (383) y Piura (373). La Derrama Magisterial agrega que el aporte previsional que realizan los afiliados a dicha institución asciende al 0.5% de la UIT vigente para cada año. Durante el 2024, este aporte fue de S/ 25.75, un monto mensual mínimo que acumula intereses gracias a las actividades de inversión de la Derrama, garantizando un fondo de retiro digno y rentable que constituye un valioso apoyo económico para que maestras y maestros puedan iniciar con buen pie esta nueva etapa de sus vidas. (FIN)

Equipo Sub 17 de Satipo llega a semifinales de Campeonato Nacional



del Campeonato Nacional de Vóley 2025, organizado por la Asociación Nacional de Entrenadores y Trabajadores de Voleibol del Perú (ANETV). Este evento se lleva a cabo en Cusco del 4 al 7 de enero, reuniendo a más de 20 regiones del país. El director técnico del equipo, Iván Quiñón, expresó su agradecimiento por el respaldo recibido para llegar hasta esta etapa: "Agradecemos a los padres de familia, autoridades locales y amistades que nos han apoyado en este desafío. Viajar fuera de la región es costoso, pero confiamos en que nuestros jóvenes darán lo mejor". El equipo obtuvo importantes victorias ante las selecciones de Moquegua e Ica

la región Junín, ha asegurado su pase a las semifinales

en la fase de grupos. Sin embargo, cayó frente al representativo de Ayacucho. Pese a esta derrota, el rendimiento del equipo les permitió clasificar a la siguiente fase del torneo.

Preparación
Los jugadores llegaron al Cusco tras un largo viaje desde la selva central. Quiñón explicó que esta situación representó un reto adicional: "Venimos de Satipo, un lugar con un clima completamente diferente. Realizamos entrenamientos ligeros para que los chicos puedan aclimatarse y dar un mejor espectáculo". La selección está integrada por estudiantes de diferentes instituciones educativas de la provincia. Según Quiñón, el grupo incluye dos jugadores de 17 años que competirán en la categoría Sub 19 el próximo año, mientras que el resto continuará en la Sub 17. "Los chicos llegaron un poco cansados por el viaje, pero confío en que van a dar lo mejor en la cancha. Re-

presentan no solo a nuestra provincia, sino a toda la región Junín", resaltó Quiñón. **Apoyo al deporte**
A pesar de las limitaciones, el equipo ha logrado destacar en este campeonato. Quiñón hizo un llamado a las autoridades y empresas privadas para fortalecer el apoyo al deporte en Satipo: "Viajar a otra ciudad implica altos costos de hospedaje, alimentación y pago de arbitrajes. Invitamos a los empresarios, autoridades regionales y locales a incentivar el

deporte entre los jóvenes". El evento es una oportunidad para que los jugadores ganen experiencia y refuercen su compromiso con el vóley. La semifinal promete ser un gran desafío para este equipo que ya ha demostrado su capacidad de competir a nivel nacional. Con el respaldo de su comunidad y el esfuerzo de cada uno de sus integrantes, la selección Sub 17 de Satipo busca dejar en alto el nombre de su provincia y seguir avanzando en el torneo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Fuertes lluvias y nevadas

¿Cómo prevenir riesgos eléctricos?



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido una alerta para 101 provincias de 17 regiones de la sierra peruana debido a lluvias intensas, nieve y granizo hasta el miércoles 8 de enero. Las precipitaciones, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento de hasta 35 km/h, se intensificarán en zonas por encima de los 2800 metros sobre el nivel del mar, mientras que la nieve se prevé en altitudes mayores a 4000 metros.

Entre las regiones afectadas figuran Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Junín, Huancavelica y Puno, donde se esperan acumulaciones pluviales de hasta 25 mm/día en la sierra norte, 20 mm/día en la sierra centro y 24 mm/día en la sierra sur. Además, no se descarta la presencia de lluvias dispersas en la costa. Estas condiciones meteorológicas incrementan los riesgos relacionados con la infraestructura eléctrica.

Prevención de riesgos eléctricos

Electrocentro, empresa responsable de la distribución eléctrica en siete regiones del país, insta a la población a tomar medidas preventivas para evitar accidentes eléc-

tricos. Entre las principales recomendaciones destacan: Inspección de conexiones: Verificar que los cables en el hogar estén en buen estado y que las instalaciones externas estén cubiertas y protegidas contra la nieve o el agua.

Retiro de nieve acumulada: Retirar la nieve de techos cercanos a conexiones eléctricas para prevenir colapsos o cortocircuitos.

Evitar manipular instalaciones: Ante cualquier problema eléctrico, acudir a un electricista calificado para la revisión del sistema en lugar de intentar repararlo personalmente.

Evitar zonas de riesgo: No permanecer cerca de postes o cables caídos, ya que podrían estar energizados, y evacuar las viviendas si hay riesgo de deslizamientos o huacos.

Electrocentro, empresa creada en 1984 y parte del Grupo Distriluz, opera en Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima (Yauyos y Huarochirí) y Pasco. Para reportar emergencias eléctricas, ha habilitado varios canales de comunicación: la central telefónica 0801-71002, el WhatsApp 992060020 y su cuenta oficial en Facebook.

Recomendaciones del Indeci

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) llama a las autoridades y población a adoptar medidas de seguridad frente a los fenómenos climáticos previstos. Entre las principales recomendaciones se encuentra la revisión y el despeje de rutas de evacuación, asegurando su señalización para guiar a la población hacia zonas seguras ante el riesgo de huacos y deslizamientos. Asimismo, se resalta la importancia de verificar la operatividad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías dentro de sus jurisdicciones para garantizar una respuesta eficiente ante emergencias.

El Indeci también enfatiza la necesidad de reforzar los techos de las viviendas y establecer sistemas de alerta temprana que incluyan el uso de silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales. Finalmente, se hace un llamado a la población para que adopte precauciones y esté preparada ante las condiciones meteorológicas adversas previstas en los próximos días.

La importancia de la prevención

Con el aumento de fenómenos naturales extremos, la prevención es clave para proteger a la población y la infraestructura eléctrica. Medidas simples, como mantener las conexiones en buen estado y evitar zonas de peligro, pueden marcar la diferencia entre un evento controlado y una emergencia.

La combinación de lluvias intensas, nieve y descargas eléctricas puede resultar devastadora si no se toman las precauciones necesarias. Siguiendo las recomendaciones de expertos y reportando cualquier incidente a tiempo, la población puede reducir los riesgos asociados a estos fenómenos climáticos.

Huánuco albergará la Copa América de Quesos. El evento, que se espera realizar entre agosto y septiembre, reunirá a productores de quesos semimaduros y maduros de más de diez países, incluyendo España, Brasil, Chile, Ecuador y Colombia. Según Leonidas Tacuchi, especialista en competitividad agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco, este certamen es una oportunidad clave para posicionar a Huánuco en el mercado internacional de productos lácteos.

“El objetivo es promover la agroindustria y hacer que nuestros productores no se limiten a la elaboración de quesos frescos. Queremos que incursionen en la producción de quesos semimaduros y maduros, que tienen alta demanda y precios competitivos en el mercado internacional”, señaló Tacuchi.

Participación internacional y productos en competencia

El certamen se enfoca en quesos de tipo semiduro y duro, así como en varie-

Copa América de Quesos llega a la ciudad de Huánuco

dades de cabra y oveja, que tienen un auge en mercados como el europeo y americano. Tacuchi destacó que los países participantes que no puedan asistir físicamente enviarán sus productos cumpliendo estrictos controles sanitarios.

“Este evento será evaluado por un panel internacional de más de 12 jurados expertos, con representación de países como España. Esto asegura un análisis riguroso y una visibilidad de alto nivel para los productos de los participantes”, agregó Tacuchi.

Exportaciones y reconocimiento de la producción peruana

La Copa América de Quesos también busca resaltar la capacidad productiva de los ganaderos y productores peruanos. Regiones como Cajamarca, Arequipa, y Puno ya tienen experiencia en la ela-

boración de quesos semimaduros, pero Huánuco está dando sus primeros pasos para ingresar a este mercado especializado.

“En 2024 logramos que productores de Lauricocha y Montevideo aprendieran a procesar quesos semimaduros. Ahora queremos consolidar ese aprendizaje y promover la exportación de nuestros productos”, señaló Tacuchi. Uno de los objetivos clave para Huánuco es avanzar en la certificación de plantas queseras, requisito indispensable para competir en mercados nacionales e internacionales. “Estamos trabajando para que nuestras plantas cumplan con las normativas sanitarias y de calidad. Una vez certificadas, podrán garantizar quesos de alto nivel competitivo, posicionando a Huánuco en el mapa agroindustrial”, indicó.



Emapa San Martín

DETECTAN OBSTRUCCIÓN EN TUBERÍA DE OBRA 2024 MUNICIPALIDAD MORALES



Personal técnico de atención de reclamos operacionales de Emapa San Martín, tras

realizar el monitoreo de la zona con la finalidad de detectar las causas de las inciden-

cias de baja presión y falta de servicio en el jirón Salaverry cuadra 4 del distrito de Mora-

les, logró ubicar una obstrucción en la red de distribución (tubería de 4 pulgadas) en la cuadra uno del jirón Geyden Vela del referido distrito.

Ante esta situación Emapa San Martín procedió a las acciones correctivas que el caso ameritaba, como es la limpieza de la red de distribución, cambio de tubería y la instalación de una válvula de purga en el jirón Geyden Vela a efectos de poder solucionar esta incidencia.

Es importante recordar que en este jirón en el 2024 se ejecutó la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LOS JIRONES: JR. LIBERTAD C-1 A C-3, JR. JUNÍN C-1 A C-7 Y JR. GEIDEN VELA C-1 A C-4, EN LA LOCALIDAD DE MORALES, DEL DISTRITO DE MORALES -PROVINCIA DE SAN MARTÍN, por parte de la Municipalidad Distrital de Morales, y en menos de un año presenta este tipo de situaciones que afectan la normalidad del servicio.

Funcionarios de Emapa San Martín COORDINAN CON MUNICIPALIDAD DE MORALES POR AFECTACION AL SERVICIO DE AGUA POTABLE



Funcionarios de la gerencia de operaciones y de la gerencia de ingeniería, proyectos y obras de Emapa San Martín sostuvieron una reunión de trabajo con representantes de la Municipalidad Distrital de Morales, con la finalidad de abordar la situación de la obra: «Mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado de los jirones los Andes desde la cuadra 1 a la 9, sector Malecón Cumbaza, Manco Cápac, cuadra 1 a la 6 y, Oscar R. Benavides, cuadra 1 a la 5» la misma que es ejecutada por la referida municipalidad y por controversias con su contratista desde hace buen tiempo se encuentra paralizada. Debido a una serie de situaciones de carácter técnico la obra en mención ha generado incidencias como el desabastecimiento del servi-

cio de agua potable en diversos sectores como es el caso del jirón Manco Cápac, así como también en el sistema de alcantarillado sanitario, tal es el caso del jirón Ayacucho donde varias viviendas se encuentran sumergidas en aguas servidas ocasionadas por deficiencias en el proceso constructivo de buzones.

La mencionada reunión sirvió para que los funcionarios de la EPS en su condición de encargados de la supervisión de la referida obra exhorten a la comuna moralina y a la contratista a culminar la obra sin mayores retrasos, puesto si se considera como una obra de bien social, debería existir preocupación por las condiciones de los usuarios que se encuentran afectados por aguas servidas y olores nauseabundos.

Gobernador René Chávez entregó materiales a parroquia del Padre Raymundo Portelli

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, reafirma su compromiso con las personas más vulnerables de la región al cumplir su promesa de apoyar la ampliación del albergue "Algo Bello para Dios", realizando la entrega de materiales de construcción al padre Raymundo Portelli, párroco de la Iglesia San Martín de Porres, lo cual garantiza la continuación de este importante proyecto social.

El albergue, dirigido por la parroquia, acoge a personas con enfermedades crónicas y pacientes con VIH, brindándoles no solo un refugio, sino también la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Este espacio se ha convertido en un símbolo de esperanza para quienes enfrentan difíciles condiciones de salud.

Durante la entrega, el Dr. René Chávez destacó que esta acción forma parte de su visión de un gobierno que prioriza el servicio social y cumple con sus compromisos. Este albergue representa la

AMPLIARÁN EL ALBERGUE "ALGO BELLO PARA DIOS"



solidaridad y el amor por los que más lo necesitan. Por su parte, el padre Raymundo Portelli agradeció el apoyo recibido y reconoció el compromiso constante del gobernador con la parroquia

y sus proyectos, resaltando que el Dr. René Chávez siempre cumple con los compromisos que asume. Con esta entrega, el gobernador de Loreto refuerza su enfoque en la solidaridad y

en la mejora constante de la calidad de vida de los loreanos, promoviendo una gestión que pone a las personas en el centro de sus prioridades.

Representados por la Policía Montada, recorrieron Lima Reyes Magos bajan con mensaje de amor y paz

Lima, ene. Este 6 de enero, Lima se viste de fiesta con la tradicional Bajada de Reyes Magos, una celebración emblemática del mundo cristiano que revive la visita de los tres sabios de Oriente al Niño Jesús en Belén, guiados por el resplandor de una estrella.

La Policía Montada estuvo nuevamente encargada de representar a Melchor, Gaspar y Baltasar, quienes recorrieron la ciudad regalando diversos momentos de alegría a la población que espera con ansias su paso por distintas instituciones de la ciudad.

De acuerdo con el Evangelio de Mateo, una brillante estrella guió a los magos desde Oriente has-

ta detenerse "sobre el lugar donde se encontraba el niño" y "al entrar a la casa, vieron al niño con María, su madre".

Ataviados con una vestimenta rica en joyas y color, los agentes policiales se desplazaron a caballo cerrando una de las etapas más importantes y esperadas del año católico: el nacimiento de Jesús, ofreciendo la oportunidad de renacer junto a él.

"El recorrido ha sido variado: los Descalzos, la Municipalidad de Lima, la comisaría del Rímac, el Congreso de la República y otros puntos donde nos esperan siempre", detalló el comandante PNP Godofredo Vargas.

Destacó que los caballos que participan en la cere-

monia son vestidos con riendas especiales para la ocasión, de gran decorado y elegancia, que pueden llegar a pesar hasta 700 kilos.

"Empleamos animales totalmente dóciles y que están preparados para que las personas puedan tomarse fotos con ellos, sobre todos los niños que se emocionan mucho con su paso".

Esta actividad, de larga data en la ciudad, recae siempre en manos de la Policía Nacional. El tradicional recorrido de Bajada de Reyes se inició con la Policía Montada del Potaó hace 37 años.

¿Qué lugares visitaron?

De acuerdo con el programa preparado para hoy, los Tres Reyes Magos ha-



rán las siguientes paradas durante su recorrido: - Asilo Canevaro en el Rímac. - Iglesia de los Descalzos. - Comisaría del Rímac. - La Municipalidad del Rímac. - Congreso de la República también. - Cooperativa Santa Rosa. -

Catedral de Lima. - Municipalidad de Lima. - Gran Teatro Nacional en San Borja. - La Municipalidad de La Victoria. - Municipalidad de Barranco.

"La actividad debe estar concluyendo entre las 15 y las 16:00 horas. Como

siempre los invitamos a seguirnos en esta fecha que nos llena de alegría y satisfacción para comenzar un año diferente, con mucho entusiasmo", agregó el comandante policial. (FIN) KGR/RRC

Biden coincide con Edmundo González Debe honrarse la "victoria" sobre Maduro



Washington, ene. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia coincidieron este lunes en una reunión en la Casa Blanca en que debe "honrarse" su "victoria" sobre Nicolás Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio.

Según un comunicado difundido tras el encuentro, Biden y González Urrutia afirmaron que "no hay nada más esencial para el éxito de la democracia que respetar la voluntad del pueblo" y subrayaron que "la victoria electoral de González Urrutia debe ser respetada mediante una transición pacífica hacia un Gobierno democrático".

Durante el encuentro, Biden enfatizó que el mundo se sintió "inspirado" por los millones de venezolanos que "valientemente" votaron por un "cambio democrático" en las elecciones del 28 de julio, en las que el

Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó la reelección de Maduro, quien tiene previsto ser investido de nuevo el próximo 10 de enero.

Tras las elecciones, la mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), presentó unos actas de votación que mostrarían la victoria de González Urrutia, a quien EE.UU. y otros países consideran como el presidente electo en Venezuela. Preocupados por represión

Asimismo, durante el encuentro, según la Casa Blanca, Biden y González Urrutia expresaron una "profunda preocupación" por el "uso inaceptable e indiscriminado de la represión" por parte de Nicolás Maduro contra manifestantes pacíficos, activistas democráticos y la sociedad civil.

Al respecto, Biden señaló que seguirá "de cerca" las protestas previstas para el

9 de enero en Venezuela, para las que el chavismo ha convocado una gran marcha, y enfatizó que los venezolanos deberían poder expresar sus opiniones políticas de forma pacífica y sin temor a represalias por parte de las fuerzas militares y policiales.

González Urrutia, exiliado desde septiembre en España, ha asegurado que viajará a Venezuela para asumir la Presidencia el 10 de enero, el mismo día en que está previsto que Maduro tome posesión.

Como paso previo, el líder opositor se encuentra en una gira internacional, que ya lo ha llevado a Argentina, Uruguay y Estados Unidos, en busca de apoyos. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CCH

MPSM lideró ejecución presupuestal en 2024

San Martín, ene. La Municipalidad provincial de San Martín ocupó el primer lugar en el ranking a nivel de municipios provinciales de la región, logrando el 82% de ejecución presupuestal de inversiones durante el año 2024, como resultado de una buena gestión basada en la toma de decisiones oportunas y acciones con transparencia.

En total se invirtió 25 millones 758 mil 655 soles, de los 31 millones 375 mil 091 soles del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo cual comprendió obras relacionadas con el mejoramiento de los servicios de agua potable y de alcantarillado sanitario de los jirones Huayna Cápac, Ulises Reátegui, Belén Torres y Las Mesetas en el sector Sachapuquio.

Además, con la creación de los servicios públicos de integración económica y social en la Alameda de la Peruñidad, construcción de sistemas de manejo de residuos y para residuos, reparación de vías de acceso en el relleno sanitario del distrito de

Juan Guerra, provincia de San Martín, entre otras obras.

Al respecto, tras conocer el reporte, la alcaldesa provincial de San Martín, Lluni Perea Pinedo, ratificó su compromiso de seguir trabajando mediante la ejecución de proyectos que generen desarrollo, modernidad y mejoren la calidad de vida de las familias sanmartinenses.

Este importante logro responde a la labor en forma articulada de todo el equipo técnico y administrativo. "El trabajo serio y responsable se plasma en la obtención de metas y objetivos que son visibles, demostrando la capacidad de gestión. Por segundo año consecutivo la Municipalidad Provincial de San Martín lidera este proceso gracias a los proyectos que se están ejecutando y que en muchos casos ya concluyeron", destacó Perea Pinedo.

Añadió que este 82% alcanzado por la provincia de San Martín, los convierte en líderes con otras provincias de la región como Bellavista (57.6 %), Mariscal Cáceres (57.1



%), Picota (55.9 %), Moyobamba (53.2 %), El Dorado (53.2 %), Tocache (51.4 %). "Mientras que las provincias de Lamas (49.7 %), Rioja (46.8 %), Huallaga (38.8 %), muestran niveles de ejecución preocupante, evidenciando brechas significativas en la capacidad de gestión presupuestal", refirió. "El éxito de la comuna sanmartinense en la ejecución presupuestal no se queda en cifras, sino que se traduce en resultados concretos. Durante estos dos primeros años se desarrollaron proyectos de infraestructura y desarrollo económico, generando miles de puestos de trabajo di-

rectos e indirectos fortaleciendo la economía local", puntualizó.

También mencionó que cuentan con la capacidad suficiente y necesaria, con el apoyo técnico multidisciplinario de los funcionarios, para enrumbar a la prosperidad de la provincia, en donde se atiendan las principales necesidades de la población con la reducción y/o cierre de brechas sociales, mediante la ejecución de proyectos de inversión, dotación de óptimos servicios públicos y administrativos a la población en general", finalizó la alcaldesa. (FIN) JQC/TMC JRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Victor Luis Cabana de Torre
de 43 años de edad, Estado Civil Soltero, Ocupación Albani
Natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruana
Domiciliado en Av. H. H. H. Luis Vela de Nizguen N.º 69 D. 13 - Manantay
y Doña Andrés Mariela Caceres Domínguez
de 41 años de edad, estado civil soltera, ocupación Docente
natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruana
domiciliado en Av. H. H. H. Luis Vela de Nizguen N.º 69 D. 13 - Manantay
Lugar de celebración Municipalidad Distrital de Manantay
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas conforme a la Ley Artículo 250 c.c.
Manantay, 06 de ENERO del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
OF. General de Registro Civil
Jefe de la División de Registro Civil

¡SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
- SEGURIDAD E INFORMÁTICA -

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cable eléctrico
- Alarmas contra robo e incendio
- Intercambios de discos
- Capacitores
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Paschana - Iquitos 997 556 811 934 222 743 sebateceir@gmail.com

EDICTO JUDICIAL

Expediente N° 00277-2024-0-2402-JP-CI-01, JUEZ: RODRIGO ALBERTO CORDOVA ATIAJA, especialista: DERLINDA VASQUEZ RUIZ, EDICTO JUDICIAL: JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE YARINACOCHA, EXP. 00277-2024-0-2402-JP-CI-01: ADMITIR a trámite la demanda instaurada por KARINA LUCIA CANAYO TANGOYA contra SUCESION INTESTADA DE TERESA DE JESUS TANGOYA sobre SUCESION INTESTADA en vía de proceso NO CONTENCIOSO. CÓRRASE TRASLADO al demandado por el plazo de DIEZ DIAS, para que comparezca al proceso y absuelva la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. EMPLAZAR al demandado SUCESION INTESTADA DE TERESA DE JESUS TANGOYA mediante EDICTO con el plazo excepcional de 50 días se apersona al proceso, bajo apercibimiento de nombrársele curador procesal, publicación por tres días hábiles en el portal web oficial poder judicial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Victor Luis Cabana de Torre
de 43 años de edad, Estado Civil soltero, Ocupación Albani
Natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruana
Domiciliado en Av. H. H. H. Luis Vela de Nizguen N.º 69 D. 13 - Manantay
y Doña Andrés Mariela Caceres Domínguez
de 41 años de edad, estado civil soltera, ocupación Docente
natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruana
domiciliado en Av. H. H. H. Luis Vela de Nizguen N.º 69 D. 13 - Manantay
Lugar de celebración Municipalidad Distrital de Manantay
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas conforme a la Ley Artículo 250 c.c.
Manantay, 06 de ENERO del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
OF. General de Registro Civil
Jefe de la División de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Anderson Miguel Aranto Sangama
de 26 años de edad, Estado Civil soltero, ocupación Teólogo
natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, nacionalidad PERUANO
domiciliado en Jr. Antonio de Mayo N.º 2-A - LT-03
y Doña Cesia Fresia Reategui Valera
de 26 años de edad, Estado Civil soltera, ocupación Psicóloga
natural de Nueva Requena - C. Portillo - Ucayali, nacionalidad PERUANO
domiciliado en Jr. San Alejandro N.º 10 - LT-16 A
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causas de impedimento, podrá denunciar conforme a ley.
Puerto Celso, 06 de ENERO del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
OF. General de Registro Civil
Jefe de la División de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: Ángel Rafael Ramos del Águila
de 30 años de edad, Estado Civil soltero, ocupación Ing. Forestal
natural de Punchana - Maynas - Loreto, nacionalidad PERUANO
domiciliado en Jr. Hugo Carrillo - N.º 6 - LT-10 Y/C
y Doña Erika Paola Reategui Cardenas
de 28 años de edad, Estado Civil soltera, ocupación Policia
natural de Calleria - C. Portillo - Ucayali, nacionalidad PERUANO
domiciliado en Jr. Hugo Carrillo N.º 6 - LT-10 - Y/C
Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causas de impedimento, podrá denunciar conforme a ley.
Puerto Celso, 06 de ENERO del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
OF. General de Registro Civil
Jefe de la División de Registro Civil

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telex: 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILGAYD

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos:

PUCALLPA: Wanda Cruz | 981 808 848
CONTAMANA: Elvira Alva | 941 387 341

RED WING



Alcalde de Yurimaguas supervisa trabajos

INICIAN CONSTRUCCIÓN MODERNA PLAZA ARMAS

Impulsando grandes obras a favor de la población yurimaguina, el alcalde Roy Saldaña arrancó el 2025 supervisando el inicio de la construcción de la moderna plaza de Armas de la ciudad. Una obra que cambiará el rostro de la Perla del Huallaga, fomentando el turismo local y nacional, permitiendo generar mayores ingresos a emprendedores del rubro.

Durante su visita el burgo maestre señaló que las plantas menores de la plaza serán reubicadas a otros espacios públicos como: Escalinata Adolfo Morey, plaza Las Flores, frontis del cementerio Central y plazuela Primavera. Asimismo, señaló que la plaza contará con una moderna glorieta que permitirá realizar diferentes actividades.

Empresario descarta responsabilidad en incendio de casa de poblador

Ante las acusaciones que se vertieron en medio de prensa de Tarapoto recientemente contra la empresa Lebuaf SAC en relación al incendio supuestamente provocado en la casa de un posesionario vecino, en la localidad de Miraflores, distrito Wimbayoc, bajo Huallaga, provincia San Martín.

Alberto Faubel, gerente propietario de la citada empresa, expresó en medios de prensa su más sentido pesar por el incidente que afectó al vecino de su propiedad, cuyo hecho lamentable merece ser investigado con seriedad, así como dio cuenta que su empresa sufrió un incendio provocado en la parcela N° 5 de sembríos de cacao el pasado 24 de septiembre que arrasó más de 2 hectáreas, cuyo hecho fue denunciado en su oportunidad.



Igualmente, negó cualquier responsabilidad y aclaró que nadie de su personal estuvo involucrado en el incendio de

la casa del poblador, por lo que reiteró su postura de respeto y convivencia con la comunidad y la vecindad del lu-

gar. Rechazo toda implicancia y desmiente categóricamente cualquier vinculación con los hechos señalados y solicitó un análisis objetivo basado en evidencias antes de formular acusaciones, dijo el empresario.

Enfático, indicó también que denunciará a toda persona, periodista, emisora, empresa u organismo que de manera infundada, difame o genere acusaciones sin fundamento. Nos reservamos el derecho a emprender acciones legales contra todos aquellos que atenten contra nuestra reputación y buen nombre, subrayó.

Finalmente, explicó que la empresa Lebuaf SAC está comprometida con la verdad y la transparencia, y espera que se realicen las investigaciones pertinentes para aclarar este desafortunado suceso contra el poblador, así como también lo ocurrido el pasado 24 de septiembre en su plantación de cacao.

Emapa San Martín

CORTAN SERVICIO POR REPARACIÓN DEL SISTEMA AHUASHIYACU

Con la finalidad de ejecutar trabajos de reparación de manera urgente en la línea de aducción (tubería de 355 mm) del sistema Ahuashiyacu, por presentar dos fugas visibles que ocasionaron el hundimiento del Jr. Los Aguajales cerca del ingreso a la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable), distrito de La Banda de

Shilcayo, se procederá al cierre del reservorio de 2800 m3 el martes 7 de enero de 2025. Por tal motivo, se efectuará el corte del servicio a partir de las 08:00 a 18:00 horas, proyectándose el restablecimiento del servicio en horas de la noche del mismo día.

SECTORES AFECTADOS: Todo el distrito de La Banda



de Shilcayo y parte del barrio Huaico desde el jirón Tacna hacia abajo entre los jirones Jiménez Pimentel y Jorge Chávez.

Emapa San Martín S.A., agradece la comprensión de sus

usuarios por las molestias derivadas de estas acciones de carácter técnico y les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.

RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO
SAETA PERU
942694483

LA CHACRA DEL CHATO
Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari
942621976
996564205

Plato Regional, Trucha con papas, Trucha con papas, Trucha con papas, Trucha con papas, Trucha con papas, Trucha con papas

Fiscalía en Delitos Aduaneros

Formalizó investigación preparatoria contra Wilfredo Oscorima



Lima, ene. La Fiscalía en Delitos Aduaneros del Callao (1.º Despacho) formalizó investigación preparatoria contra el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Nuñez por la presunta comisión de delitos de contra-

bando y receptación aduanera agravada. La formalización de la investigación incluye al hijo y sobrino de la autoridad regional, Wilfredo Oscorima Loja

y Fritz Hinostroza Oscorima, respectivamente.

La decisión tiene que ver con el ingreso ilegal de los relojes Rolex y joyas de alto valor que Wilfredo Oscorima habría entregado a Dina Boluarte, precisó el Ministerio Público en su cuenta de X.

Además, se informó que la Fiscalía declaró compleja la investigación para continuar realizando diligencias complementarias que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

El también es investigado por la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales por hechos vinculados a la presunta comisión del delito de cohecho activo genérico. (FIN) RMCH/JCR

Lima, ene. El Ministerio de Salud (Minsa) culminó el 2024 con un total de 288 centros de salud mental comunitaria (CSMC) operativos a nivel nacional, como parte de su estrategia para ampliar y descentralizar los servicios de salud mental en Perú.

Además, informa el Minsa, se cuenta con 51 unidades de hospitalización en hospitales generales, 94 hogares protegidos, seis servicios especializados en establecimientos penitenciarios y 11 equipos móviles para atender a personas con trastornos mentales en situación de calle.

A esto se suman 34 hospitales con módulos para casos de maltrato infantil y adolescente, 1,764 centros de atención primaria con psicólogos, y 1,201 profesionales de psicología que prestan servicios en instituciones educativas públicas a través del programa Serums.

July Caballero Peralta, directora de Salud Mental del Minsa, destacó que estas iniciativas buscan fortalecer el modelo de atención comunitaria y descentralizar los servicios en todo el país.

"Cuidar nuestra salud mental es fundamental porque es la base de todo lo que hacemos. Una buena salud mental nos permite aprender me-

En todo el país

Minsa opera 288 centros de salud mental comunitaria



mejor, afrontar las dificultades, relacionarnos saludablemente y alcanzar metas personales y comunitarias", señaló. Caballero subrayó el creciente interés social y político por la salud mental, lo que ha impulsado un cambio en el enfoque para abordar esta problemática. "Desde el Minsa, trabajamos para garantizar una atención con calidez y calidad, ampliando los servicios, formando más especialistas y desplegando equipos

móviles para llegar a poblaciones dispersas". En 2024 se aprobó la "Directiva Sanitaria para el Cuidado Integral de la Salud Mental de Gestantes y Madres de Niñas y Niños Menores de 5 años", el "Plan Nacional para las Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad" y el "Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2024 - 2028". (FIN) NDP/RRC JRA

Prepago te da más!



PREPAGO POWER

disfruta tus apps favoritas



Recarga y acepta S/7 = 7 días

Válido hasta 28/02/2025 para clientes con Plan Entel Prepago que acepten la recarga Power. Apps ilimitadas por 7 días: Spotify, Instagram y Facebook, además se tendrá 3GB para consumo en otras aplicaciones. Whatsapp y Messenger por 30 días. Llamadas ilimitadas aplican a nivel nacional salvo destinos rurales o satelitales. Cobertura 5G y restricciones de cada aplicación en www.entel.pe/pwe

Presenta dos demandas al TC

Fiscalía rechaza leyes" arbitrarias e inconstitucionales"

Lima, ene. El Ministerio Público de Perú presentó dos demandas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional (TC) tras la aprobación de dos leyes que "interfieren con la independencia de la labor fiscal", anunció este lunes la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

"Como todos sabemos, se han venido aprobando diversas leyes que sin duda alguna interfieren con la independencia de la labor fiscal, comprometiendo gravemente la autonomía del Ministerio Público", dijo Espinoza en la ceremonia del inicio del Año Fiscal 2025.

Por esta razón, indicó que con la facultad que le otorga la Constitución, el pasado 20 de diciembre presentó dos demandas de inconstitucionalidad ante el TC, en defensa de los principios que rigen la labor fiscal y sus atribucio-

nes, "que son esenciales para garantizar una justicia independiente y eficaz".

Sostuvo que una de las demandas es acerca de la Ley 32107, que precisa la aplicación y alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana.

"Esta ley introduce disposiciones que, a juicio del Ministerio Público, debilitan el marco normativo que sustenta la persecución de delitos tan graves como los de lesa humanidad o crímenes de guerra, protegidos por los instrumentos internacionales en el ámbito del derecho penal internacional y humanitario", señaló.

Expuso que la acción constitucional busca asegurar que estas disposiciones no limiten la capacidad de la Fiscalía para actuar de manera contundente frente a estas

violaciones de derechos fundamentales.

La otra demanda presentada ante el TC es por la Ley 32130, que fortalece la investigación del delito como función de la Policía Nacional de Perú (PNP) y agiliza los procesos penales.

"Esta norma plantea modificaciones que afectan la autonomía funcional del Ministerio Público como persecutor y conductor excluyente y exclusivo en la investigación del delito, tal como lo señala claramente el artículo 159, numeral 4 de nuestra Constitución", declaró.

Espinoza aseguró que es evidente que enfrentan una campaña masiva de promulgación de leyes que son "arbitrarias e inconstitucionales", y atentan contra las funciones del Ministerio Público.

En este sentido, nombró otros ejemplos de leyes apro-



badas este año por el Congreso que debilitan la acción fiscal, como la Ley 31990, que recorta los plazos de corroboración de la información brindada por los colaboradores eficaces.

Además, la Ley 31751, que modifica la suspensión del plazo de prescripción y que

"peligrosamente" recorta los plazos, favoreciendo la criminalidad, pues impide seguir persiguiendo los "delitos de altísima gravedad".

También criticó la Ley 32108, que incluye la tipificación de las organizaciones criminales y que, en su opinión, dificulta la labor fiscal para iden-

tificar y sancionar a grupos que cometen dichas actividades delictivas, generando impunidad. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/RMCH/JCR

Y exigen menos agua, creadas con el uso de rayos gamma

3 variedades de arroz nuevas resisten plagas



Lima, ene. En un esfuerzo por combatir los efectos del cambio climático y garantizar la sostenibilidad agrícola, investigadores del Círculo de Investigación "La Orden del Agro" de Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) están generando mutaciones en tres variedades de arroz mediante el uso de rayos gamma para reducir la necesidad de agua en su cultivo y aumentar su resistencia a plagas y enfermedades.

Paul Antony Caldas, investigador de dicho círculo, presentó el estudio durante el II Congreso Nacional de Semilleros de Investigación (CONASEIN), organizado por el Vicerrectorado de Investigación. El trabajo se centra en tres variedades comerciales de arroz (IR 43, La Esperanza y La Unión 23), sometidas a distintas dosis de radiación gamma (150, 250 y 350 Gy)

para inducir mutaciones genéticas.

El objetivo principal es lograr variedades más resistentes al estrés hídrico (falta de agua), con un ciclo de vida más corto, plantas más pequeñas para evitar que se tumben y con mayor tolerancia a plagas y enfermedades.

Semillas más resistentes Entre los resultados más importantes, se observó un alto porcentaje de esterilidad en las plantas, lo que confirma que el material genético respondió al proceso de mutación. Aunque las variedades estudiadas ya tienen buenos rendimientos, esta investigación busca perfeccionarlas. El siguiente paso será analizar cómo se comportan las semillas en la segunda generación mutante (M2) para identificar y seleccionar las características deseadas, como mayor resistencia y eficiencia en el cultivo.

Las pruebas de esta inves-

tigación se realizaron en las estaciones experimentales de la UNALM y El Porvenir, en Tarapoto. Entre los hallazgos más destacados, se identificaron diferentes niveles de radiosensibilidad entre las variedades: mientras que La Esperanza resultó ser la más susceptible, IR 43 y La Unión 23 mostraron mayor tolerancia a la radiación. Estos resultados no solo aportan conocimiento sobre la biología del arroz, sino que también abren camino para desarrollar cultivos más eficientes en el uso de recursos naturales. La investigación, respaldada por el Programa de Cereales y Granos Nativos de la UNALM, marca un avance significativo para la agricultura peruana. Más allá del arroz, representa una estrategia prometedora para mejorar la sostenibilidad en un sector cada vez más afectado por los retos ambientales. (FIN) NDP/KGR

En la Carretera Central, en la zona de Huachipa

Huaycos bloquean tránsito en el tramo Huánuco-Tingo María

La laguna Azulcocha, ubicada en la provincia de Chupaca, región Junín, se desbordó tras las fuertes lluvias que afectan la sierra central del Perú.

Este desborde ha causado daños en la principal vía de acceso del distrito de Usibamba y en un puente cercano. Según informó Canal N, personal de Defensa Civil ya se encuentra en la zona para evaluar el impacto en las viviendas y los cultivos cercanos. Según los informes iniciales, la laguna se encuentra a unas cuatro horas de la ciudad de Huancayo, lo que complica el acceso y las labores de emergencia.

El riesgo de inundaciones aguas abajo mantiene a las poblaciones cercanas en estado de alerta, ya que el desbordamiento podría llegar a sus hogares y afectar sus medios de subsistencia. Las llu-

vias continuas en la región Junín también han generado preocupación en otras zonas vulnerables, como los ríos de Huancayo y la selva central, que están al borde de su capacidad. Las autoridades han aumentado las acciones de monitoreo y prevención en toda la región para evitar mayores desastres. En toda la sierra central, las lluvias han sido persistentes desde diciembre, pero en los últimos días su intensidad ha aumentado, exacerbando los riesgos de huaycos, inundaciones y desbordes. Las autoridades locales han llamado a la población a tomar medidas preventivas mientras evalúan otras áreas críticas de Junín que podrían verse afectadas por estos fenómenos naturales.

Huaycos interrumpen tránsito en la carretera Huánuco-Tingo María

A su vez, en Huánuco, la caída de huaycos ocasionada por las torrenciales lluvias ha interrumpido el tránsito en el tramo Huánuco-Tingo María de la Carretera Central, en la zona de Huachipa. Este deslizamiento de toneladas de lodo y piedras ha dejado varados a decenas de vehículos durante varias horas. Las autoridades recomiendan a los transportistas y viajeros tomar precauciones, ya que las lluvias persistentes incrementan el riesgo de nuevos deslizamientos de tierra.

ProVías Nacional se encuentra en la zona trabajando en la limpieza y rehabilitación de la vía, pero la situación sigue siendo crítica. Es importante destacar que esta carretera conecta no solo Huánuco y Tingo María, sino también regiones clave como Ucayali y San Martín. Este tramo es especialmente propenso a huai-



cos debido a su geografía, y las condiciones climáticas actuales han agravado la situación.

Adicionalmente, Senamhi ha emitido alertas de lluvias continuas en la región, lo que podría ocasionar más huaycos y deslizamientos. Por su parte, la empresa Electrocentro ha instado a la población a revisar las instalaciones eléctricas en sus hogares para evitar accidentes, como cortocircuitos o incendios, debido a los riesgos asociados a la

acumulación de agua y lodo. Ante este panorama, se hace un llamado urgente a las autoridades locales y nacionales para reforzar la infraestructura vial y eléctrica en la zona, mientras los ciudadanos afectados continúan enfrentando las consecuencias de esta emergencia.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) ha emitido una advertencia sobre la posible activación de quebra-

das y huaycos en diversas regiones del país. La alerta, que inicia este lunes 6 de enero, incluye dos niveles de peligrosidad: amarillo/naranja y rojo, indicando diferentes grados de riesgo según la intensidad de las precipitaciones y las condiciones geográficas de cada área.

Las regiones bajo alerta amarilla o naranja, que presentan un riesgo moderado, son Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Puno, Tacna y Ucayali. Aunque el peligro en estas zonas es menor en comparación con las de alerta roja, se recomienda mantenerse informados y preparados para posibles eventos.

Por otro lado, las regiones en alerta roja enfrentan un nivel de peligrosidad significativo debido a la alta probabilidad de activación de huaycos. Estas regiones son Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y San Martín. Es crucial que los habitantes de estas zonas tomen precauciones inmediatas y sigan las precauciones indicadas por el Senamhi.

PRODUCE ayuda a los afectados por oleajes anómalos

Otorgan S/ 01 millón 0% interés a pescadores



Lima, ene. El Ministerio de la Producción (Produce), indicó hoy que a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), apoyará con un millón de soles en créditos a una tasa de cero por ciento de interés, a los pescadores artesanales afectados por los recientes oleajes anómalos.

Para ello, aprobó el "Programa de crédito extraordinario para los agentes de la pesca artesanal" con condiciones excepcionales.

El programa tiene como objetivo principal facilitar el acceso a financiamiento para que los pescadores artesanales puedan reparar sus embarcaciones, adquirir materiales y equipos, y reanudar sus actividades productivas tras los daños ocasionados por los oleajes.

"Esta iniciativa busca mitigar las pérdidas económicas de los pescadores, pero también garantizar la continuidad de la actividad pesquera artesanal, esencial para la seguridad alimentaria de las

comunidades del litoral peruano", indicó el ministro de la Producción, Sergio González.

Asimismo, detalló que el monto máximo de los créditos asciende a 22 Unidades Impositivas Tributarias UIT (117,700 soles), dividido en dos niveles: hasta 10 UIT (53,500 soles) y más de 10 UIT hasta 22 UIT.

Los créditos no tendrán amortización inicial, y la tasa de interés será del 0%. El plazo de amortización es de hasta 36 meses, incluyendo un período de gracia de seis meses.

Cabe destacar que el programa estará vigente hasta el 31 de marzo de 2025, brindando un amplio período para que los pescadores afectados puedan presentar sus solicitudes y acceder al financiamiento en las mejores condiciones del mercado.

Requisitos y condiciones del programa de crédito

El programa está diseñado para ser accesible y flexible, especialmente en un contex-

to de emergencia climática. Para acceder, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: 1) Ser mayor de 18 años y menor de 67 años.

2) Contar con Documento Nacional de Identidad (DNI). 3) Presentar cualquiera de los siguientes documentos: Carné de Pesca, libreta de Embarque y/o certificado de Matrícula de la Embarcación Pesquera Artesanal. Los créditos otorgados a través de este programa no se entregan en efectivo, sino que financian la compra de bienes y servicios como motores, equipos de pesca, materiales para aislamiento térmico, reparación de embarcaciones y otros servicios necesarios para la reactivación de las actividades productivas. Para mayor información, los interesados pueden comunicarse con las oficinas del Fondepes a través de la línea gratuita 0800-14453, al celular 977589917 o visitar las redes sociales de la institución. (FIN) NDP/MDV

Será en Tushmo del 8 al 23 de febrero

AFUIP anuncia inicio de "Copa Indígena 2025"

La Asociación de Fútbol Indígena del Perú-AFUIP Ucayali, en conferencia de prensa anunció el inicio de la "Copa Indígena 2025", la que consta de competencia deportiva de fútbol femenino y masculino, el mismo que será del 8 al 23 de febrero, en el estadio del centro poblado Tushmo de Yarinacocha.

En la reunión de trabajo, que fue en el nuevo local de de Coshikox, contó con la presencia de diversos medios de comunicación, quienes recibieron explicaciones del presidente de la asociación, Danny Yui Zumaeta, detallando que han logrado la inscripción de la asociación en los Registros Públicos, la obtención del número de RUC, la apertura de una cuenta bancaria y la inauguración de una oficina para atender a



las delegaciones de los equipos de las comunidades nativas.

La "Copa Indígena 2025", también conocido como "mundialito indígena", pro-

mete ser un acontecimiento de gran relevancia para las comunidades nativas, no solo por su dimensión deportiva, sino también por su impacto social y cultural. (Colaborador: W La Torre)

Se espera la participación de numerosas delegaciones provenientes de diversas comunidades de la región Loreto, San Martín, Huánuco y Ucayali, lo que fomentará el intercambio cultural y fortalecerá los lazos de amistad entre las comunidades.

Además de los partidos de fútbol, el evento incluirá actividades culturales y recreativas para toda la familia. Habrá presentaciones artísticas y gastronomía amazónica típica, lo que permitirá a los asistentes disfrutar de la riqueza cultural de los pueblos indígenas de Perú, así informa Bernabé Mahua, comunicador indígena afiliado a la Redcip.

La AFUIP hace un llamado a todas las comunidades y al público en general a sumarse a esta celebración. Se espera que la "Copa Indígena 2025" marque un hito en la historia del deporte indígena y que se desarrolle de la mejor manera posible, promoviendo la unidad y el respeto entre todos los participantes. (Colaborador: W La Torre)

Por 9 meses

Dictan impedimento de salida del país contra Jean Deza



Lima, ene.El tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro obtuvo la medida de impedimento de salida del país por 9 meses para el futbolista Jean Deza, por el presunto delito de tentativa de feminicidio en agravio de G. A. F.

El pasado 2 de enero, la Fiscalía dispuso abrir investigación contra Deza, que incluye recabar las declaraciones de la agraviada en cámara Gesell, del investigado y de testigos, así como realizar la inspección técnico policial en el lugar de los hechos; efectuar las pericias médico legales, entre otras diligencias para esclarecer los hechos.

Ese mismo día, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informó que ofrece atención integral a la modelo Gabriela Alava, expareja del jugador de fútbol, a quien acusa de haberla agredido físicamente hasta hacerle perder el conocimiento.

El MIMP precisó que, "a través del Programa Nacional Aurora, brinda atención integral a mujer víctima de vio-

lencia por parte de jugador de fútbol".

Asimismo, el club Juan Pablo II, que jugará la Liga 1 2025, informó que ha decidido separar del equipo a Jean Deza tras conocerse esta

nueva denuncia en su contra. De acuerdo con la expareja del jugador, este la habría golpeado tras la fiesta de Año Nuevo en un departamento situado en el distrito de San Miguel.

Este hecho no pasó desapercibido por su nuevo club, Juan Pablo II, que anunció la separación definitiva del futbolista de 31 años, quien es reincidente en esta clase de denuncias. (FIN) LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron... Si por la transgresión de uno (Adán) murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo. Romanos 5:12, 15

El pecado original

¿Qué significa esta expresión? Es una alusión a lo que sucedió en el huerto de Edén cuando nuestros primeros padres escucharon la voz del tentador e infringieron la prohibición divina de comer del "árbol de la ciencia del bien y del mal" (Génesis 2:9). Adán y Eva podían comer libremente de todo árbol del huerto, excepto uno. Este límite les permitía no salir de su posición de criaturas dependientes y mostrar su confianza en su Creador.

Transgredir el mandamiento de Dios era decidir uno mismo lo que era bueno o malo. Adán y Eva estropearon la armonía original. Se alejaron de su Creador y tuvieron miedo de él. "El hombre y su mujer se escondieron de la presencia del Señor Dios entre los árboles del huerto" (Génesis 3:8). También se acusaron el uno al otro. Perdieron el gozo inicial y sintieron vergüenza. Desde entonces su voluntad se debatió entre el bien y el mal. Toda la humanidad quedó privada de la felicidad inicial del paraíso terrenal.

No podemos volver al huerto de Edén, pero Dios nos ofrece algo diferente, más grande, algo que produce más gozo. Envío a su propio Hijo para que vivamos por él, no en el estado de inocencia, sino conscientes del amor redentor. Cada persona que confía en él recibe una vida nueva, es adoptado por Dios y se convierte en un hijo o hija del Dios de amor.

Lectura: Miqueas 5-6 - Lucas 5:1-16 - Salmo 84:1-4 - Proverbios 19:15-16

<Receta> del Día

Anticuchos



Ingredientes:

- 1 1/2 kg. corazón de res
- 3 cda. ají panca molido
- 1 cda. ajos molidos
- 2 tz. vinagre rojo
- sal, pimienta y comino

Preparación:

Pique los corazones en trozos, y bañe con el ají panca, los ajos, el vinagre, sal, pimienta y comino. Deje macerar durante cinco horas en un recipiente tapado. Para asarlos, ensarte el corazón en los palitos limpios (unos cuatro pedazos por palito). Colóquelos sobre una parrilla y deles vueltas para que se doren bien. Aparte, fría ligeramente la salsa de adobo y con ayuda de un pincel hecho de pancas, úntela en los anticuchos mientras se van asando en el brasero.

José Bellina desmiente a Brian Farioli

"No existe contrato, lo que se firmó es la carta de invitación"



El tema Brian Farioli sigue dando de qué hablar en Alianza Lima. José Bellina, gerente deportivo del cuadro Blanquiazul, aseguró que el jugador argentino no firmó contrato con el equipo. En conversación con Ova-

ción, indicó que con el futbolista se firmó una carta invitación donde se establecen los puntos para que pueda firmar contrato. "Es falso lo que él menciona. No existe contrato. Lo que se firmó es la carta invitación, en la cual está establecido claramente que debe pasar

exámenes médicos para la firma del contrato", indicó en un primer momento. "En la misma carta, y en cualquier carta oferta, el club y el futbolista se deben poner de acuerdo en los documentos a firmar a partir de la misma. Si el futbolista no pasa los

exámenes médicos, no hay nada en que ponerse de acuerdo", complementó. Alianza Lima no sacará comunicado sobre Brian Farioli. Por otro lado, José Bellina indicó que hubo un antecedente y lo manejaron de manera regular con el futbolista y su agente. Además, enfatizó que no volverán a hablar más del tema, pues considera que el club ha actuado de manera correcta.

"En 2024, un futbolista no pasó sus exámenes médicos en el club y todo se manejó de manera regular con el futbolista y su agente. Claramente, eso ya depende de cómo se quiere manejar cada uno. Son situaciones que pasan en el fútbol", dijo.

"No vamos a pronunciarnos más sobre este tema, es segunda vez que estamos dando una postura, lo hizo Franco Navarro el día sábado. El club ha actuado de manera correcta y está preparado legalmente para afrontar este caso", finalizó.

Según contó Brian Farioli, firmó un contrato con Alianza Lima donde no se estipulaba ningún examen médico. Además, afirmó que acudirá a la FIFA para que vea el caso.

Ya está en Cusco

Christian Cueva llegó a un acuerdo con Cienciano

Se acabaron las vacaciones. Christian Cueva sorprendió al llegar a Cusco este lunes por la mañana con miras a sellar su renovación en Cienciano, club donde jugó el Torneo Clausura 2024.

RPP pudo conocer que luego de varias semanas de negociaciones, Cueva tiene todo cerrado para integrar el plantel de Cienciano, que esta temporada, además de jugar en la Liga 1 2025, también competirá en la Copa Sudamericana.

De no mediar inconvenientes, el cuadro imperial anunciará este lunes la incorporación de Cueva a través de sus redes sociales. Solo se espera que pase los exámenes médicos para la firma de contrato. Recordemos que el exjugador de Alianza Lima jugó un total de ocho partidos (323 minutos) con la camiseta de Cienciano en 2024 y anotó un tanto en el triunfo contra Unión Comercio en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Nuevo reto para Christian



Cueva

Cueva se integrará al plantel que dirige el argentino Cristian Díaz en búsqueda de encontrar un buen nivel futbol-

ístico, que le permita ser titular de cara a su posible vuelta a la Selección Peruana. "Creo que es un tema muy pendiente porque yo quiero

ayudar siempre a mi Selección. Lo que más amo es jugar por mi Selección y defender a mi país", afirmó en una entrevista a fines del 2024.

Liga Peruana de Vóley

Programación y horarios de todos los partidos de la fecha 5 del torneo



El reciente fin de semana se disputó la fecha 4 de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total 2024-25, donde más de un equipo dio la sorpresa. ¿Qué nos depara para la quinta jornada de la liga nacional de vóley? Te lo contamos a continuación.

El sábado, Circolo no tuvo problemas en vencer 3-0 a Deportivo Wanka, mientras que Rebaza Acosta —en un partidazo— derrotó 3-2 a Atenea, equipo que se llegó a poner 2-0 en el encuentro. Y en el plato de fondo, Universitario dio la sorpresa de la jornada al derrotar 3-1 a San Martín.

Y el domingo, Deportivo Soan venció 3-1 a Tupac Amaru, Regatas aplastó 3-0 Géminis, y Alianza Lima superó por el mismo marcador a Olva Latino.

Para la quinta fecha se esperan encuentro muy parejos. El sábado, los encuentros más esperados son Atenea vs Regatas y Alianza Lima vs Deportiva Soan. Mientras que el domingo, San Martín vs Géminis y Wanka vs Universitario serán los que susciten la atención de los fanáticos.

Programación y horarios de la fecha 5 de la Liga Peruana de Vóley 2024
Sábado 11 de enero

12:30 p.m. | Olva Latino vs Circolo

3:15 p.m. | Atlético Atenea vs Regatas Lima

5:00 p.m. | Alianza Lima vs Deportivo Soan

Domingo 12 de enero

12:30 p.m. | Túpac Amaru vs Rebaza Acosta

3:15 p.m. | San Martín vs Deportivo Géminis

5:00 p.m. | Universitario vs Deportivo Wanka

La quinta fecha de la Liga Peruana de Vóley Apuesta Total se podrá ver EN VIVO por TV a través de Latina (Canal 2) y Movistar Deportes (3 y 703 HD). También se podrá seguir vía ONLINE por la página web y el canal de YouTube de Latina y por Movistar Play. Sumado a ello, podrás monitorear el minuto a minuto del cotejo por RPP.pe.

Precios de entradas de la fecha 5 de la Liga Peruana de Vóley 2024

Los precios de las entradas para los partidos por la fecha 5 de la Liga Peruana de Vóley están disponibles en la plataforma Joinnus, son los siguientes:

General Norte, Sur, Oriente y Occidente: 20 soles

Preferente Norte y Sur: 25 soles

Preferente Oriente: 35 soles

Preferente Occidente: 45 soles



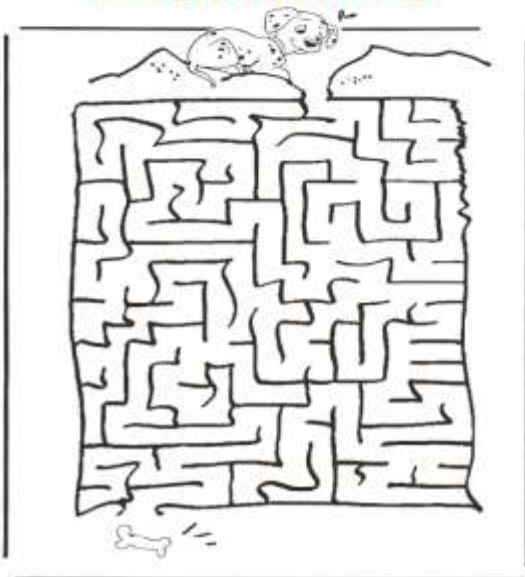
ÉL ES POSESIVO Y VIOLENTO

Mi novio es super posesivo y usa mil formas para gobernar mi vida. Ingresa a mis cuentas en las redes sociales y me pide cuentas de cada mensaje que recibo. Ha llegado al extremo de chantajearme diciendo que debo hacer lo que él desea porque sabe cómo presionarme. JOYSI espera su pronta ayuda

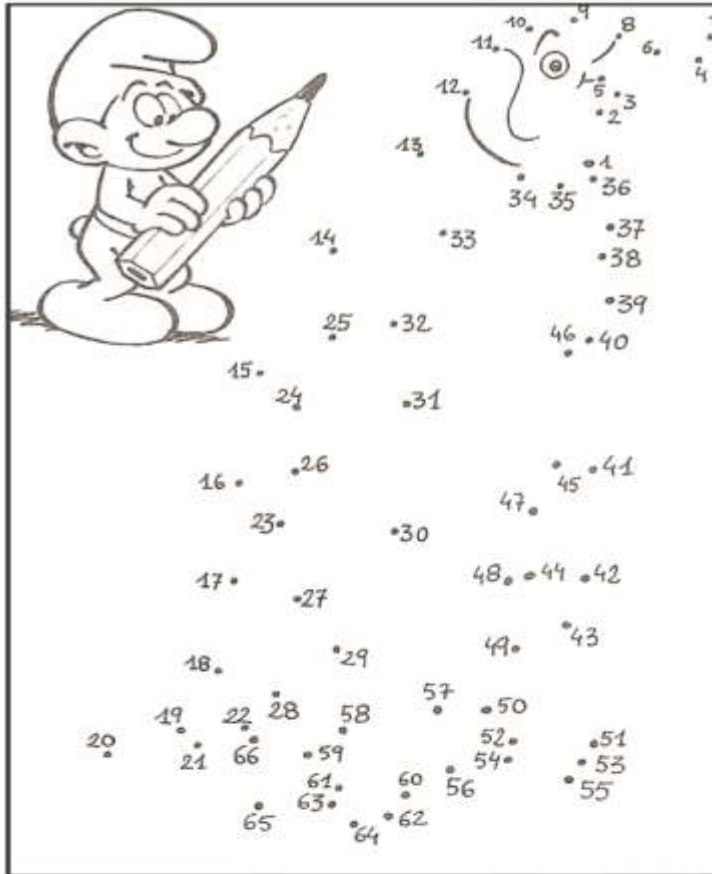


RESPUESTA: Unicef ha publicado una imagen en su cuenta de Facebook que da pistas sobre los mensajes de aquellas personas que realmente no quieren a su pareja. Un didáctico gráfico en Facebook muestra algunos de los siete típicos mensajes que los hombres con un carácter posesivo o violento suelen enviar a sus parejas, sin que estas se den cuenta del peligro que corren. Muchas personas suelen enviar a sus respectivas parejas mensajes que esconden un oscuro fondo. Si recibes o mandas mensajes como los que aparecen a continuación debes entender que no es amor. Estos son los 7 mensajes negativos que cuando los recibes debes comenzar a preocuparte. 1. Haces más caso a tus amigas que a mí; 2. Bonita, ¿qué te has puesto hoy? Mándame una foto para darte el OK ; 3. Ya sabes que no me gusta que los demás vean lo que es solo mío; 4. ¿Conectada a estas horas? Si no es conmigo, ¿con quién; 5. No quiero hacerte daño, sabes que lo hago porque te quiero; 6. Lo has leído y no has contestado; 7. Si pasas de mí, recuerda que tengo unas fotos que no te gustaría que los demás vieran.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

3	4	2			9			5
	7	8	1			6	9	
1				5		4		
				7	8	9	4	
			9		5			
	8	7	4	6				
		5		1				7
	3	6			2	8	1	
8			7			5	6	4

8	9			1	7			
7			3	9				6
				2	3			
		5		2				4
	1						9	
3				1		8		
		7	4					
6				3	8			5
		4	2				3	1



Distritos de Chachapoyas (Amazonas) 1ra Parte

- Chachapoyas
- Chiquin
- La Jalca
- Asunción
- Chuquibamba
- Leimebamba
- Balsas
- Granada
- Cheto
- Huancas

U	J	E	A	S	U	C	I	O	N	A	Q	H	B	Q	J	I	C
B	I	Q	U	S	A	B	A	M	A	D	E	M	I	E	L	H	I
Q	A	H	B	J	I	E	H	C	U	A	N	C	A	S	U	S	J
U	R	B	M	A	B	I	U	Q	L	N	J	E	H	Q	A	L	C
A	C	S	A	Y	O	P	A	H	C	A	H	C	U	C	B	B	H
S	L	B	M	E	L	Y	A	J	Q	R	J	I	N	U	S	A	I
U	A	I	U	Y	E	D	S	T	A	G	B	A	E	I	S	L	L
N	J	S	H	T	I	Q	C	S	M	A	U	S	L	U	Y	S	I
C	A	Y	L	A	M	H	L	N	M	H	I	Q	N	J	U	A	Q
I	L	Q	N	A	E	A	A	B	S	E	B	C	T	E	M	P	U
O	U	A	N	T	B	C	H	U	Q	U	I	B	A	M	B	A	I
M	R	A	O	Y	A	A	H	I	H	O	J	E	U	L	I	T	N
G	U	H	I	N	M	A	U	E	N	M	H	Q	B	T	Y	Q	E
H	E	N	Q	U	B	I	Y	M	R	B	A	L	S	A	N	L	B
I	Y	B	C	H	A	C	H	A	P	O	Y	A	Z	Y	E	J	U

Clues and Answers:

- Across:**
 - 1: MUSA DE LA POESÍA
 - 4: CÓDIGO DE LA VIDA
 - 10: ARMAZÓN DE 3 PIES
 - 12: FRESCO (INGLÉS)
 - 14: AIRE (INGLÉS)
 - 16: LAS VOCALES
 - 17: GÉNERO DE CHOPIN
 - 18: NIERA DE NOEMI
 - 19: GATO EGIPCIO
 - 20: CARIBÜES
 - 21: RÍO DE ITALIA
 - 22: LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA
 - 23: ARCHIVO DE ILUSTRADOR
 - 24: FLANCO DE LA "M"
 - 25: HACER PORRAS
 - 26: REZA
- Down:**
 - 2: DINAMITA
 - 3: PROVINCIA DE TACNA
 - 5: RÍO DE VENEZUELA
 - 6: VOCALISTA DE CALLE 13
 - 7: CERIO
 - 8: ANTES ANUBIO
 - 9: MENTOR DE SAMUEL
 - 11: EL CUPTO GRIEGO
 - 13: EL CUBILLAS
 - 15: PLATINO
 - 17: MAGISTRADO PERSA
 - 18: CANTO DE PÁJAROS
 - 19: RÍO DE USA
 - 20: PREFIJO CORTO
 - 21: RÍO DE USA
 - 22: JUNTAMENTE
 - 23: PREFIJO CORTO
 - 24: RÍO DE USA
 - 25: MAGISTRADO PERSA
 - 26: CANTO DE PÁJAROS
 - 27: PLATINO
 - 28: ANTES ANUBIO
 - 29: MENTOR DE SAMUEL
 - 30: EL CUBILLAS
 - 31: PLATINO
 - 32: MAGISTRADO PERSA
 - 33: CANTO DE PÁJAROS
 - 34: RÍO DE USA
 - 35: PREFIJO CORTO
 - 36: RÍO DE USA
 - 37: JUNTAMENTE
 - 38: PREFIJO CORTO
 - 39: RÍO DE USA
 - 40: MAGISTRADO PERSA
 - 41: CANTO DE PÁJAROS
 - 42: PLATINO
 - 43: ANTES ANUBIO
 - 44: MENTOR DE SAMUEL
 - 45: EL CUBILLAS
 - 46: PLATINO
 - 47: MAGISTRADO PERSA
 - 48: CANTO DE PÁJAROS
 - 49: RÍO DE USA
 - 50: PREFIJO CORTO
 - 51: RÍO DE USA
 - 52: JUNTAMENTE
 - 53: PREFIJO CORTO
 - 54: RÍO DE USA
 - 55: MAGISTRADO PERSA
 - 56: CANTO DE PÁJAROS
 - 57: PLATINO
 - 58: ANTES ANUBIO
 - 59: MENTOR DE SAMUEL
 - 60: EL CUBILLAS
 - 61: PLATINO
 - 62: MAGISTRADO PERSA
 - 63: CANTO DE PÁJAROS
 - 64: RÍO DE USA
 - 65: PREFIJO CORTO
 - 66: RÍO DE USA
 - 67: JUNTAMENTE
 - 68: PREFIJO CORTO
 - 69: RÍO DE USA
 - 70: MAGISTRADO PERSA
 - 71: CANTO DE PÁJAROS
 - 72: PLATINO
 - 73: ANTES ANUBIO
 - 74: MENTOR DE SAMUEL
 - 75: EL CUBILLAS
 - 76: PLATINO
 - 77: MAGISTRADO PERSA
 - 78: CANTO DE PÁJAROS
 - 79: RÍO DE USA
 - 80: PREFIJO CORTO
 - 81: RÍO DE USA
 - 82: JUNTAMENTE
 - 83: PREFIJO CORTO
 - 84: RÍO DE USA
 - 85: MAGISTRADO PERSA
 - 86: CANTO DE PÁJAROS
 - 87: PLATINO
 - 88: ANTES ANUBIO
 - 89: MENTOR DE SAMUEL
 - 90: EL CUBILLAS
 - 91: PLATINO
 - 92: MAGISTRADO PERSA
 - 93: CANTO DE PÁJAROS
 - 94: RÍO DE USA
 - 95: PREFIJO CORTO
 - 96: RÍO DE USA
 - 97: JUNTAMENTE
 - 98: PREFIJO CORTO
 - 99: RÍO DE USA
 - 100: MAGISTRADO PERSA
 - 101: CANTO DE PÁJAROS
 - 102: PLATINO
 - 103: ANTES ANUBIO
 - 104: MENTOR DE SAMUEL
 - 105: EL CUBILLAS
 - 106: PLATINO
 - 107: MAGISTRADO PERSA
 - 108: CANTO DE PÁJAROS
 - 109: RÍO DE USA
 - 110: PREFIJO CORTO
 - 111: RÍO DE USA
 - 112: JUNTAMENTE
 - 113: PREFIJO CORTO
 - 114: RÍO DE USA
 - 115: MAGISTRADO PERSA
 - 116: CANTO DE PÁJAROS
 - 117: PLATINO
 - 118: ANTES ANUBIO
 - 119: MENTOR DE SAMUEL
 - 120: EL CUBILLAS
 - 121: PLATINO
 - 122: MAGISTRADO PERSA
 - 123: CANTO DE PÁJAROS
 - 124: RÍO DE USA
 - 125: PREFIJO CORTO
 - 126: RÍO DE USA
 - 127: JUNTAMENTE
 - 128: PREFIJO CORTO
 - 129: RÍO DE USA
 - 130: MAGISTRADO PERSA
 - 131: CANTO DE PÁJAROS
 - 132: PLATINO
 - 133: ANTES ANUBIO
 - 134: MENTOR DE SAMUEL
 - 135: EL CUBILLAS
 - 136: PLATINO
 - 137: MAGISTRADO PERSA
 - 138: CANTO DE PÁJAROS
 - 139: RÍO DE USA
 - 140: PREFIJO CORTO
 - 141: RÍO DE USA
 - 142: JUNTAMENTE
 - 143: PREFIJO CORTO
 - 144: RÍO DE USA
 - 145: MAGISTRADO PERSA
 - 146: CANTO DE PÁJAROS
 - 147: PLATINO
 - 148: ANTES ANUBIO
 - 149: MENTOR DE SAMUEL
 - 150: EL CUBILLAS
 - 151: PLATINO
 - 152: MAGISTRADO PERSA
 - 153: CANTO DE PÁJAROS
 - 154: RÍO DE USA
 - 155: PREFIJO CORTO
 - 156: RÍO DE USA
 - 157: JUNTAMENTE
 - 158: PREFIJO CORTO
 - 159: RÍO DE USA
 - 160: MAGISTRADO PERSA
 - 161: CANTO DE PÁJAROS
 - 162: PLATINO
 - 163: ANTES ANUBIO
 - 164: MENTOR DE SAMUEL
 - 165: EL CUBILLAS
 - 166: PLATINO
 - 167: MAGISTRADO PERSA
 - 168: CANTO DE PÁJAROS
 - 169: RÍO DE USA
 - 170: PREFIJO CORTO
 - 171: RÍO DE USA
 - 172: JUNTAMENTE
 - 173: PREFIJO CORTO
 - 174: RÍO DE USA
 - 175: MAGISTRADO PERSA
 - 176: CANTO DE PÁJAROS
 - 177: PLATINO
 - 178: ANTES ANUBIO
 - 179: MENTOR DE SAMUEL
 - 180: EL CUBILLAS
 - 181: PLATINO
 - 182: MAGISTRADO PERSA
 - 183: CANTO DE PÁJAROS
 - 184: RÍO DE USA
 - 185: PREFIJO CORTO
 - 186: RÍO DE USA
 - 187: JUNTAMENTE
 - 188: PREFIJO CORTO
 - 189: RÍO DE USA
 - 190: MAGISTRADO PERSA
 - 191: CANTO DE PÁJAROS
 - 192: PLATINO
 - 193: ANTES ANUBIO
 - 194: MENTOR DE SAMUEL
 - 195: EL CUBILLAS
 - 196: PLATINO
 - 197: MAGISTRADO PERSA
 - 198: CANTO DE PÁJAROS
 - 199: RÍO DE USA
 - 200: PREFIJO CORTO
 - 201: RÍO DE USA
 - 202: JUNTAMENTE
 - 203: PREFIJO CORTO
 - 204: RÍO DE USA
 - 205: MAGISTRADO PERSA
 - 206: CANTO DE PÁJAROS
 - 207: PLATINO
 - 208: ANTES ANUBIO
 - 209: MENTOR DE SAMUEL
 - 210: EL CUBILLAS
 - 211: PLATINO
 - 212: MAGISTRADO PERSA
 - 213: CANTO DE PÁJAROS
 - 214: RÍO DE USA
 - 215: PREFIJO CORTO
 - 216: RÍO DE USA
 - 217: JUNTAMENTE
 - 218: PREFIJO CORTO
 - 219: RÍO DE USA
 - 220: MAGISTRADO PERSA
 - 221: CANTO DE PÁJAROS
 - 222: PLATINO
 - 223: ANTES ANUBIO
 - 224: MENTOR DE SAMUEL
 - 225: EL CUBILLAS
 - 226: PLATINO
 - 227: MAGISTRADO PERSA
 - 228: CANTO DE PÁJAROS
 - 229: RÍO DE USA
 - 230: PREFIJO CORTO
 - 231: RÍO DE USA
 - 232: JUNTAMENTE
 - 233: PREFIJO CORTO
 - 234: RÍO DE USA
 - 235: MAGISTRADO PERSA
 - 236: CANTO DE PÁJAROS
 - 237: PLATINO
 - 238: ANTES ANUBIO
 - 239: MENTOR DE SAMUEL
 - 240: EL CUBILLAS
 - 241: PLATINO
 - 242: MAGISTRADO PERSA
 - 243: CANTO DE PÁJAROS
 - 244: RÍO DE USA
 - 245: PREFIJO CORTO
 - 246: RÍO DE USA
 - 247: JUNTAMENTE
 - 248: PREFIJO CORTO
 - 249: RÍO DE USA
 - 250: MAGISTRADO PERSA
 - 251: CANTO DE PÁJAROS
 - 252: PLATINO
 - 253: ANTES ANUBIO
 - 254: MENTOR DE SAMUEL
 - 255: EL CUBILLAS
 - 256: PLATINO
 - 257: MAGISTRADO PERSA
 - 258: CANTO DE PÁJAROS
 - 259: RÍO DE USA
 - 260: PREFIJO CORTO
 - 261: RÍO DE USA
 - 262: JUNTAMENTE
 - 263: PREFIJO CORTO
 - 264: RÍO DE USA
 - 265: MAGISTRADO PERSA
 - 266: CANTO DE PÁJAROS
 - 267: PLATINO
 - 268: ANTES ANUBIO
 - 269: MENTOR DE SAMUEL
 - 270: EL CUBILLAS
 - 271: PLATINO
 - 272: MAGISTRADO PERSA
 - 273: CANTO DE PÁJAROS
 - 274: RÍO DE USA
 - 275: PREFIJO CORTO
 - 276: RÍO DE USA
 - 277: JUNTAMENTE
 - 278: PREFIJO CORTO
 - 279: RÍO DE USA
 - 280: MAGISTRADO PERSA
 - 281: CANTO DE PÁJAROS
 - 282: PLATINO
 - 283: ANTES ANUBIO
 - 284: MENTOR DE SAMUEL
 - 285: EL CUBILLAS
 - 286: PLATINO
 - 287: MAGISTRADO PERSA
 - 288: CANTO DE PÁJAROS
 - 289: RÍO DE USA
 - 290: PREFIJO CORTO
 - 291: RÍO DE USA
 - 292: JUNTAMENTE
 - 293: PREFIJO CORTO
 - 294: RÍO DE USA
 - 295: MAGISTRADO PERSA
 - 296: CANTO DE PÁJAROS
 - 297: PLATINO
 - 298: ANTES ANUBIO
 - 299: MENTOR DE SAMUEL
 - 300: EL CUBILLAS
 - 301: PLATINO
 - 302: MAGISTRADO PERSA
 - 303: CANTO DE PÁJAROS
 - 304: RÍO DE USA
 - 305: PREFIJO CORTO
 - 306: RÍO DE USA
 - 307: JUNTAMENTE
 - 308: PREFIJO CORTO
 - 309: RÍO DE USA
 - 310: MAGISTRADO PERSA
 - 311: CANTO DE PÁJAROS
 - 312: PLATINO
 - 313: ANTES ANUBIO
 - 314: MENTOR DE SAMUEL
 - 315: EL CUBILLAS
 - 316: PLATINO
 - 317: MAGISTRADO PERSA
 - 318: CANTO DE PÁJAROS
 - 319: RÍO DE USA
 - 320: PREFIJO CORTO
 - 321: RÍO DE USA
 - 322: JUNTAMENTE
 - 323: PREFIJO CORTO
 - 324: RÍO DE USA
 - 325: MAGISTRADO PERSA
 - 326: CANTO DE PÁJAROS
 - 327: PLATINO
 - 328: ANTES ANUBIO
 - 329: MENTOR DE SAMUEL
 - 330: EL CUBILLAS
 - 331: PLATINO
 - 332: MAGISTRADO PERSA
 - 333: CANTO DE PÁJAROS
 - 334: RÍO DE USA
 - 335: PREFIJO CORTO
 - 336: RÍO DE USA
 - 337: JUNTAMENTE
 - 338: PREFIJO CORTO
 - 339: RÍO DE USA
 - 340: MAGISTRADO PERSA
 - 341: CANTO DE PÁJAROS
 - 342: PLATINO
 - 343: ANTES ANUBIO
 - 344: MENTOR DE SAMUEL
 - 345: EL CUBILLAS
 - 346: PLATINO
 - 347: MAGISTRADO PERSA
 - 348: CANTO DE PÁJAROS
 - 349: RÍO DE USA
 - 350: PREFIJO CORTO
 - 351: RÍO DE USA
 - 352: JUNTAMENTE
 - 353: PREFIJO CORTO
 - 354: RÍO DE USA
 - 355: MAGISTRADO PERSA
 - 356: CANTO DE PÁJAROS
 - 357: PLATINO
 - 358: ANTES ANUBIO
 - 359: MENTOR DE SAMUEL
 - 360: EL CUBILLAS
 - 361: PLATINO
 - 362: MAGISTRADO PERSA
 - 363: CANTO DE PÁJAROS
 - 364: RÍO DE USA
 - 365: PREFIJO CORTO
 - 366: RÍO DE USA
 - 367: JUNTAMENTE
 - 368: PREFIJO CORTO
 - 369: RÍO DE USA
 - 370: MAGISTRADO PERSA
 - 371: CANTO DE PÁJAROS
 - 372: PLATINO
 - 373: ANTES ANUBIO
 - 374: MENTOR DE SAMUEL
 - 375: EL CUBILLAS
 - 376: PLATINO
 - 377: MAGISTRADO PERSA
 - 378: CANTO DE PÁJAROS
 - 379: RÍO DE USA
 - 380: PREFIJO CORTO
 - 381: RÍO DE USA
 - 382: JUNTAMENTE
 - 383: PREFIJO CORTO
 - 384: RÍO DE USA
 - 385: MAGISTRADO PERSA
 - 386: CANTO DE PÁJAROS
 - 387: PLATINO
 - 388: ANTES ANUBIO
 - 389: MENTOR DE SAMUEL
 - 390: EL CUBILLAS
 - 391: PLATINO
 - 392: MAGISTRADO PERSA
 - 393: CANTO DE PÁJAROS
 - 394: RÍO DE USA
 - 395: PREFIJO CORTO
 - 396: RÍO DE USA
 - 397: JUNTAMENTE
 - 398: PREFIJO CORTO
 - 399: RÍO DE USA
 - 400: MAGISTRADO PERSA
 - 401: CANTO DE PÁJAROS
 - 402: PLATINO
 - 403: ANTES ANUBIO
 - 404: MENTOR DE SAMUEL
 - 405: EL CUBILLAS
 - 406: PLATINO
 - 407: MAGISTRADO PERSA
 - 408: CANTO DE PÁJAROS
 - 409: RÍO DE USA
 - 410: PREFIJO CORTO
 - 411: RÍO DE USA
 - 412: JUNTAMENTE
 - 413: PREFIJO CORTO
 - 414: RÍO DE USA
 - 415: MAGISTRADO PERSA
 - 416: CANTO DE PÁJAROS
 - 417: PLATINO
 - 418: ANTES ANUBIO
 - 419: MENTOR DE SAMUEL
 - 420: EL CUBILLAS
 - 421: PLATINO
 - 422: MAGISTRADO PERSA
 - 423: CANTO DE PÁJAROS
 - 424: RÍO DE USA
 - 425: PREFIJO CORTO
 - 426: RÍO DE USA
 - 427: JUNTAMENTE
 - 428: PREFIJO CORTO
 - 429: RÍO DE USA
 - 430: MAGISTRADO PERSA
 - 431: CANTO DE PÁJAROS
 - 432: PLATINO
 - 433: ANTES ANUBIO
 - 434: MENTOR DE SAMUEL
 - 435: EL CUBILLAS
 - 436: PLATINO
 - 437: MAGISTRADO PERSA
 - 438: CANTO DE PÁJAROS
 - 439: RÍO DE USA
 - 440: PREFIJO CORTO
 - 441: RÍO DE USA
 - 442: JUNTAMENTE
 - 443: PREFIJO CORTO
 - 444: RÍO DE USA
 - 445: MAGISTRADO PERSA
 - 446: CANTO DE PÁJAROS
 - 447: PLATINO
 - 448: ANTES ANUBIO
 - 449: MENTOR DE SAMUEL
 - 450: EL CUBILLAS
 - 451: PLATINO
 - 452: MAGISTRADO PERSA
 - 453: CANTO DE PÁJAROS
 - 454: RÍO DE USA
 - 455: PREFIJO CORTO
 - 456: RÍO DE USA
 - 457: JUNTAMENTE
 - 458: PREFIJO CORTO
 - 459: RÍO DE USA
 - 460: MAGISTRADO PERSA
 - 461: CANTO DE PÁJAROS
 - 462: PLATINO
 - 463: ANTES ANUBIO
 - 464: MENTOR DE SAMUEL
 - 465: EL CUBILLAS
 - 466: PLATINO
 - 467: MAGISTRADO PERSA
 - 468: CANTO DE PÁJAROS
 - 469: RÍO DE USA
 - 470: PREFIJO CORTO
 - 471: RÍO DE USA
 - 472: JUNTAMENTE
 - 473: PREFIJO CORTO
 - 474: RÍO DE USA
 - 475: MAGISTRADO PERSA
 - 476: CANTO DE PÁJAROS
 - 477: PLATINO
 - 478: ANTES ANUBIO
 - 479: MENTOR DE SAMUEL
 - 480: EL CUBILLAS
 - 481: PLATINO
 - 482: MAGISTRADO PERSA
 - 483: CANTO DE PÁJAROS
 - 484: RÍO DE USA
 - 485: PREFIJO CORTO
 - 486: RÍO DE USA
 - 487: JUNTAMENTE
 - 488: PREFIJO CORTO
 - 489: RÍO DE USA
 - 490: MAGISTRADO PERSA
 - 491: CANTO DE PÁJAROS
 - 492: PLATINO
 - 493: ANTES ANUBIO
 - 494: MENTOR DE SAMUEL
 - 495: EL CUBILLAS
 - 496: PLATINO
 - 497: MAGISTRADO PERSA
 - 498: CANTO DE PÁJAROS
 - 499: RÍO DE USA
 - 500: PREFIJO CORTO
 - 501: RÍO DE USA
 - 502: JUNTAMENTE
 - 503: PREFIJO CORTO
 - 504: RÍO DE USA
 - 505: MAGISTRADO PERSA
 - 506: CANTO DE PÁJAROS
 - 507: PLATINO
 - 508: ANTES ANUBIO
 - 509: MENTOR DE SAMUEL
 - 510: EL CUBILLAS
 - 511: PLATINO
 - 512: MAGISTRADO PERSA
 - 513: CANTO DE PÁJAROS
 - 514: RÍO DE USA
 - 515: PREFIJO CORTO
 - 516: RÍO DE USA
 - 517: JUNTAMENTE
 - 518: PREFIJO CORTO
 - 519: RÍO DE USA
 - 520: MAGISTRADO PERSA
 - 521: CANTO DE PÁJAROS
 - 522: PLATINO
 - 523: ANTES ANUBIO
 - 524: MENTOR DE SAMUEL
 - 525: EL CUBILLAS
 - 526: PLATINO
 - 527: MAGISTRADO PERSA
 - 528: CANTO DE PÁJAROS
 - 529: RÍO DE USA
 - 530: PREFIJO CORTO
 - 531: RÍO DE USA
 - 532: JUNTAMENTE
 - 533: PREFIJO CORTO
 - 534: RÍO DE USA
 - 535: MAGISTRADO PERSA
 - 536: CANTO DE PÁJAROS
 - 537: PLATINO
 - 538: ANTES ANUBIO
 - 539: MENTOR DE SAMUEL
 - 540: EL CUBILLAS
 - 541: PLATINO
 - 542: MAGISTRADO PERSA
 - 543: CANTO DE PÁJAROS
 - 544: RÍO DE USA
 - 545: PREFIJO CORTO
 - 546: RÍO DE USA
 - 547: JUNTAMENTE
 - 548: PREFIJO CORTO
 - 549: RÍO DE USA
 - 550: MAGISTRADO PERSA
 - 551: CANTO DE PÁJAROS
 - 552: PLATINO
 - 553: ANTES ANUBIO
 - 554: MENTOR DE SAMUEL
 - 555: EL CUBILLAS
 - 556: PLATINO
 - 557: MAGISTRADO PERSA
 - 558: CANTO DE PÁJAROS
 - 559: RÍO DE USA
 - 560: PREFIJO CORTO
 - 561: RÍO DE USA
 - 562: JUNTAMENTE
 - 563: PREFIJO CORTO
 - 564: RÍO DE USA
 - 565: MAGISTRADO PERSA
 - 566: CANTO DE PÁJAROS
 - 567: PLATINO
 - 568: ANTES ANUBIO
 - 569: MENTOR DE SAMUEL
 - 570: EL CUBILLAS
 - 571: PLATINO
 - 572: MAGISTRADO PERSA
 - 573: CANTO DE PÁJAROS
 - 574: RÍO DE USA
 - 575: PREFIJO CORTO
 - 576: RÍO DE USA
 - 577: JUNTAMENTE
 - 578: PREFIJO CORTO
 - 579: RÍO DE USA
 - 580: MAGISTRADO PERSA
 - 581: CANTO DE PÁJAROS
 - 582: PLATINO
 - 583: ANTES ANUBIO
 - 584: MENTOR DE SAMUEL
 - 585: EL CUBILLAS
 - 586: PLATINO
 - 587: MAGISTRADO PERSA
 - 588: CANTO DE PÁJAROS
 - 589: RÍO DE USA
 - 590: PREFIJO CORTO
 - 591: RÍO DE USA
 - 592: JUNTAMENTE
 - 593: PREFIJO CORTO
 - 594: RÍO DE USA
 - 595: MAGISTRADO PERSA
 - 596: CANTO DE PÁJAROS
 - 597: PLATINO
 - 598: ANTES ANUBIO
 - 599: MENTOR DE SAMUEL
 - 600: EL CUBILLAS
 - 601: PLATINO
 - 602: MAGISTRADO PERSA
 - 603: CANTO DE PÁJAROS
 - 604: RÍO DE USA
 - 605: PREFIJO CORTO
 - 606: RÍO DE USA
 - 607: JUNTAMENTE
 - 608: PREFIJO CORTO
 - 609: RÍO DE USA
 - 610: MAGISTRADO PERSA
 - 611: CANTO DE PÁJAROS
 - 612: PLATINO
 - 613: ANTES ANUBIO
 - 614: MENTOR DE SAMUEL
 - 615: EL CUBILLAS
 - 616: PLATINO
 - 617: MAGISTRADO PERSA
 - 618: CANTO DE PÁJAROS
 - 619: RÍO DE USA
 - 620: PREFIJO CORTO
 - 621: RÍO DE USA
 - 622: JUNTAMENTE
 - 623: PREFIJO CORTO
 - 624: RÍO DE USA
 - 625: MAGISTRADO PERSA
 - 626: CANTO DE PÁJAROS
 - 627: PLATINO
 - 628: ANTES ANUBIO
 - 629: MENTOR DE SAMUEL
 - 630: EL CUBILLAS
 - 631: PLATINO
 - 632: MAGISTRADO PERSA
 - 633: CANTO DE PÁJAROS
 - 634: RÍO DE USA
 - 635: PREFIJO CORTO
 - 636: RÍO DE USA
 - 637: JUNTAMENTE
 - 638: PREFIJO CORTO
 - 639: RÍO DE USA
 - 640: MAGISTRADO PERSA
 - 641: CANTO DE PÁJAROS
 - 642: PLATINO
 - 643: ANTES ANUBIO
 - 644: MENTOR DE SAMUEL
 - 645: EL CUBILLAS
 - 646: PLATINO
 - 647: MAGISTRADO PERSA
 - 648: CANTO DE PÁJAROS
 - 649: RÍO DE USA
 - 650: PREFIJO CORTO
 - 651: RÍO DE USA
 - 652: JUNTAMENTE
 - 653: PREFIJO CORTO
 - 654: RÍO DE USA
 - 655: MAGISTRADO PERSA
 - 656: CANTO DE PÁJAROS
 - 657: PLATINO
 - 658: ANTES ANUBIO
 - 659: MENTOR DE SAMUEL
 - 660: EL CUBILLAS
 - 661: PLATINO
 - 662: MAGISTRADO PERSA
 - 663: CANTO DE PÁJAROS
 - 664: RÍO DE USA
 - 665: PREFIJO CORTO
 - 666: RÍO DE USA
 - 667: JUNTAMENTE
 - 668: PREFIJO CORTO
 - 669: RÍO DE USA
 - 670: MAGISTRADO PERSA
 - 671: CANTO DE PÁJAROS
 - 672: PLATINO
 - 673: ANTES ANUBIO
 - 674: MENTOR DE SAMUEL
 - 675: EL CUBILLAS
 - 676: PLATINO
 - 677: MAGISTRADO PERSA
 - 678: CANTO DE PÁJAROS
 - 679: RÍO DE USA
 - 680: PREFIJO CORTO
 - 681: RÍO DE USA
 - 682: JUNTAMENTE
 - 683: PREFIJO CORTO
 - 684: RÍO DE USA
 - 685: MAGISTRADO PERSA
 - 686: CANTO DE PÁJAROS
 - 687: PLATINO
 - 688: ANTES ANUBIO
 - 689: MENTOR DE SAMUEL
 - 690: EL CUBILLAS
 - 691: PLATINO
 - 692: MAGISTRADO PERSA
 - 693: CANTO DE PÁJAROS
 - 694: RÍO DE USA
 - 695: PREFIJO CORTO
 - 696: RÍO DE USA
 - 697: JUNTAMENTE
 - 698: PREFIJO CORTO
 - 699: RÍO DE USA
 - 700: MAGISTRADO PERSA
 - 701: CANTO DE PÁJAROS
 - 702: PLATINO
 - 703: ANTES ANUBIO
 - 704: MENTOR DE SAMUEL
 - 705: EL CUBILLAS
 - 706: PLATINO
 - 707: MAGISTRADO PERSA
 - 708: CANTO DE PÁJAROS
 - 709: RÍO DE USA
 - 710: PREFIJO CORTO
 - 711: RÍO DE USA
 - 712: JUNTAMENTE
 - 713: PREFIJO CORTO
 - 714: RÍO DE USA
 - 715: MAGISTRADO PERSA
 - 716: CANTO DE PÁJAROS
 - 717: PLATINO
 - 718: ANTES ANUBIO
 - 719: MENTOR DE SAMUEL
 - 720: EL CUBILLAS
 - 721: PLATINO
 - 722: MAGISTRADO PERSA
 - 723: CANTO DE PÁJAROS
 - 724: RÍO DE USA
 - 725: PREFIJO CORTO
 - 726: RÍO DE USA
 - 727: JUNTAMENTE
 - 728: PREFIJO CORTO
 - 729: RÍO DE USA
 - 730: MAGISTRADO PERSA
 - 731: CANTO DE PÁJAROS
 - 732: PLATINO
 - 733: ANTES ANUBIO
 - 734: MENTOR DE SAMUEL
 - 735: EL CUBILLAS
 - 736: PLATINO
 - 737: MAGISTRADO PERSA
 - 738: CANTO DE PÁJAROS
 - 739: RÍO DE USA
 - 740: PREFIJO CORTO
 - 741: RÍO DE USA
 - 742: JUNTAMENTE
 - 743: PREFIJO CORTO
 - 744: RÍO DE USA
 - 745: MAGISTRADO PERSA
 - 746: CANTO DE PÁJAROS
 - 747: PLATINO
 - 748: ANTES ANUBIO
 - 749: MENTOR DE SAMUEL
 - 750: EL CUBILLAS
 - 751: PLATINO
 - 752: MAGISTRADO PERSA
 - 753: CANTO DE PÁJAROS
 - 754: RÍO DE USA
 - 755: PREFIJO CORTO
 - 756: RÍO DE USA
 - 757: JUNTAMENTE
 - 758: PREFIJO CORTO
 - 759: RÍO DE USA
 - 760: MAGISTRADO PERSA
 - 761: CANTO DE PÁJAROS
 - 762: PLATINO
 - 763: ANTES ANUBIO
 - 764: MENTOR DE SAMUEL
 - 765: EL CUBILLAS
 - 766: PLATINO
 - 767: MAGISTRADO PERSA
 - 768: CANTO DE PÁJAROS
 - 769: RÍO DE USA
 - 770: PREFIJO CORTO
 - 771: RÍO DE USA
 - 772: JUNTAMENTE
 - 773: PREFIJO CORTO
 - 774: RÍO DE USA
 - 775: MAGISTRADO PERSA
 - 776: CANTO DE PÁJAROS
 - 777: PLATINO
 - 778: ANTES ANUBIO
 - 779: MENTOR DE SAMUEL
 - 780: EL CUBILLAS
 - 781: PLATINO
 - 782: MAGISTRADO PERSA
 - 783: CANT



Zendaya desata rumores de compromiso con Tom Holland por anillo que lució en los Globos de Oro 2025

Zendaya acaparó la atención de la prensa en la alfombra roja de los Globos de Oro 2025. La actriz lució un llamativo anillo en el dedo anular de su mano izquierda, lo que inmediatamente desató una serie de especulaciones sobre un posible compromiso con su pareja, el también actor Tom Holland.

La protagonista de Challengers llegó a la ceremonia con un vestido naranja personalizado de Louis Vuitton, complementado con zapatos del mismo tono y joyas de la firma Bulgari, incluyendo un collar de gargantilla.

Sin embargo, el accesorio en su mano fue el centro de atención. Según Deuxmoi, una cuenta de Instagram especializada en noticias del espectáculo, se trata de una pieza exclusiva creada por la reconocida joyera británica Jessica McCormack. La joya, con un diamante que supera los 5 quilates, está montado sobre una base de oro blan-

co y amarillo, y su precio se calcula únicamente "bajo pedido".

Otro detalle que no pasó desapercibido fue un tatuaje de una 'T' que asomaba bajo el vestido de Zendaya, lo que hizo pensar a algunos que podría ser una muestra de cariño a Tom Holland.

Ambos, de 28 años, mantienen una relación sentimental desde 2021. Se enamoraron en el set de Spider-Man: Homecoming en 2016, mientras audicionaban para interpretar a Mary Jane Watson y Peter Parker, respectivamente. Así habría sido el compromiso

Según el portal TMZ, Zendaya y Tom Holland decidieron dar el siguiente paso en su relación y ya están comprometidos. Una fuente informó que el actor optó por una propuesta sencilla pero romántica e íntima.

La pedida de mano tuvo lugar entre Navidad y Año Nuevo, en la casa de Zendaya en

Estados Unidos, pero sin la presencia de sus familias.

"La estrella de Spider Man le hizo la pregunta (de si quería ser su futura esposa) arrodillándose", indica la publicación.

Tom Holland revela cómo es trabajar junto a Zendaya

Hace unas semanas, Tom Holland se sinceró sobre su relación con Zendaya. En una entrevista dada al podcast Dish, el actor reveló cómo es trabajar junto a su novia en los sets de grabación, teniendo en cuenta que ambos se conocieron en las grabaciones de Spider-Man.

"¡Oh, Dios! Sí. Ella es una gracia salvadora. Es lo mejor que me ha pasado en la vida", exclamó el actor británico, quien resaltó la química que tiene con su pareja cuando van a grabar una escena.

"Es esa cosa perfecta cuando estás en el set y un director te da una nota con la que tal vez no estás de acuerdo, o sé que no le gusta particularmente, y es solo que, como si nos miráramos con familiaridad y no pudiéramos esperar para hablar de eso más tarde", comentó Holland.

Cabe mencionar que Tom Holland y Zendaya trabajarán, nuevamente, juntos este 2025. Los dos fueron convocados para protagonizar la nueva película de Christopher Nolan junto a: Charlize Theron, Matt Damon, Anne Hathaway, Lupita Nyong'o y Robert Pattinson.

Jessica Newton revela la "verdadera" causa de su distanciamiento con Magaly Medina



Aunque inicialmente se dijo que el fin de la amistad entre Magaly Medina y Jessica Newton se debía a desacuerdos y críticas relacionadas con el matrimonio de Cassandra Sánchez de Lamadrid y Deyvis Orosco, la exreina de belleza aseguró que el verdadero motivo fue un incidente que involucró a Luciana Olivares, una reconocida publicista.

Todo empezó cuando la directora de la Organización Miss Perú, había expresado a la conductora de espectáculos su deseo de que Olivares no asistiera a las reuniones que organizaba en su hogar, justificando su pedido con estas palabras: "No me parece una persona que guarde los respetos que deba guardar".

Sin embargo, Newton no esperaba que Medina compartiera esta confidencia con la publicista, quien, incómoda por lo sucedido, la llamó para pedirle explicaciones. Ante la situación, Newton no tuvo más opción que admitirlo. "Fue muy desagradable esa llamada, pero fui muy honesta", dijo en el programa Vida y Milagros.

Desde entonces, Magaly ha lanzado duras críticas hacia Jessica Newton y su familia.

Por su parte, la exreina de belleza ha respondido en contadas ocasiones, aunque de manera más reservada. "Yo creo que ese momento se pudo haber evitado", mencionó la ex Miss Perú.

Por su parte, la exreina de belleza ha respondido en contadas ocasiones, aunque de manera más reservada. "Yo creo que ese momento se pudo haber evitado", mencionó la ex Miss Perú.



ISABELLA

GRUPO TOYO MOTORS | TAO MOTOR | GINGGI NOTOS.COM

CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

Tarjeta+placa y 3 Mantenimientos Gratuitos

¡VISITANOS!

961501225

JR. IGUITOS / SERAFÍN FILOMENO N° 201
UNA CUBIERTA ANTES DE LLEGAR AL ESTABLECIMIENTO

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211